

UCUENCA

Facultad de Artes

Carrera de Artes Visuales

LA RESISTENCIA DE LOS INVISIBLES: Los pueblos originarios frente a las políticas de ejercicio del poder estatal aplicado a una propuesta de arte objeto.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título
de Licenciada en Artes Visuales

Autora:

Ana Cristina Pérez Choco

C.I. 0107062424

Correo electrónico: perezcristina803@gmail.com

Director:

Mgt. Santiago Ordóñez Carpio

C.I. 0102206711

Cuenca – Ecuador

21 de julio de 2022

RESUMEN

Esta propuesta artística, centrada en la línea del Arte Objeto parte de la comprensión histórica de la relación Estado Ecuatoriano Vs. Pueblos y Nacionalidades Indígenas, para construir sobre esta comprensión, (Cuyos elementos clave se encuentran condensados en esta propuesta artística); un elemento que incite a los espectadores a comprender este complejo enfrentamiento, cuyas tensiones, no encuentran una solución definitiva bajo los parámetros establecidos históricamente en nuestro país.

En “La Resistencia de los Invisibles”, se explora la hostilidad permanente entre Pueblo (Sectores indígenas) y Estado, con la finalidad de resaltar a través de un objeto lúdico (Futbolín), las contrariedades que los Gobiernos han causado por su inadecuado manejo del poder frente a los sectores populares. Este escenario, no es extraño para la población ecuatoriana a lo largo de su historia, debido a que la interacción entre lo político, lo económico y lo social, ha sido un conflicto que el Ecuador arrastra desde su misma consolidación como Estado independiente, e incluso encuentra sus raíces en procesos previos enmarcados en la explotación colonial.

Palabras Clave: Arte objeto. Lúdico. Historia. Pueblos y nacionalidades indígenas.

Relaciones de poder.

ABSTRACT

This artistic proposal, centered on the line of Object Art, starts from the historical understanding of the relationship between the Ecuadorian State and the Indigenous Peoples and Nationalities, in order to build on this understanding (whose key elements are condensed in this artistic proposal); an element that incites the spectators to understand this complex confrontation, whose tensions do not find a definitive solution under the parameters established historically in our country.

In "The Resistance of the Invisibles", the permanent hostility between the People (indigenous sectors) and the State is explored, with the aim of highlighting, through a playful object (Table Football), the setbacks that the governments have caused by their inadequate handling of power in relation to the popular sectors. This scenario is not strange to the Ecuadorian population throughout its history, given that the interaction between the political, economic and social spheres has been a conflict that Ecuador has carried with it since its very consolidation as an independent state, and even finds its roots in previous processes framed within the framework of colonial exploitation.

Keywords: Object art. Play. History. Indigenous peoples and nationalities. Power relations.

UCUENCA

RESUMEN

ABSTRACT

INDICE

TABLA DE ILUSTRACIONES

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTOS.....	2
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	4
Objetivos	7
CAP I.....	8
LA RESISTENCIA INDÍGENA.	8
Historia del Origen y evolución desde la colonia en Ecuador.....	8
1.1 El inicio de la rebelión indígena y las medidas coloniales de represión.	8
1.2 Formas de integración interna de los primeros movimientos indígenas.....	15
1.3 El Sistema de la Hacienda y su caída en el siglo XX.	20
CAP II.	25
LA REFORMA AGRARIA Y EL REGRESO A LA DEMOCRACIA.....	25
Momentos icónicos de la lucha indígena.....	25
2.1 Creación de la Reforma agraria (1964).....	26
2.2 El regreso a la democracia en relación a los pueblos indígenas (1979).	33
2.3 Las nuevas formas de organización indígena.	37
CAP III.....	42
EL TIEMPO DEMOCRÁTICO.....	42
La postura indígena después de la dictadura hasta la contemporaneidad.....	42
3.1 El gran levantamiento indígena de los 90 y sus efectos.	42
3.2 La resistencia indígena y sus nuevos modelos de auto representación.....	46
3.3 Afinidades sociopolíticas entre el mundo indígena y las reivindicaciones de los sectores populares.....	52
CAP IV.....	64
PREPRODUCCIÓN	64
Selección de información clave para la realización de la obra.	64

4.1 Análisis de los símbolos detectados y su significado para el Movimiento Indígena como paso previo a la producción de la obra.	64
4.2 Inicio de bocetos para la realización de la obra a partir de los íconos detectados a través del trabajo investigativo.	76
CAP V.	83
LA RESISTENCIA DE LOS INVISIBLES.	83
Realización y Registro de la obra de arte objeto.	83
5.1 Referentes artísticos para la realización de la muestra.	83
5.2 Definición de Arte Objeto y diversas formas de representación artística	90
5.3 Registro de la producción de la obra “La Resistencia de los Invisibles”	93
5.4 Registro del montaje de la obra en el lugar de exposición.	110
CONCLUSIONES.	119
ANEXOS	123
Bibliografía	126

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 G.P Ayala (1615). *Muerte de Tupac Amaru I* Imagen recuperado de la Biblioteca Nacional de Dinamarca <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/453/es/text/?open=idm45821230497568> **13**

Ilustración 2 Anónimo. (1781). *Cuadro inspirado en la muerte de Tupac Amaru II.* Recuperado de: <https://elandinodigital.com/sacrificio-heroico-de-tupac-amaru-ii-y-micaela-bastidas/> **16**

Ilustración 3 Espejo, E. (1792). *Primer ejemplar del periódico las Primicias de la cultura de Quito.* Recuperado de: <https://primiciasfacso.files.wordpress.com/2015/07/primicias-de-la-cultura-de-quito.jpg> **18**

Ilustración 4 V.A. (2020). *Tributo a las banderas expuestas en las iglesias de la ciudad de Quito en 1794.* Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/banderas-rojas-evento-eugenio-espejo.htm> **19**

Ilustración 5 Obra inspirada en el trabajo de los indios en las haciendas. (Camilo Egas. 1923). imagen tomada de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ElindigenismoenEcuadoratravsdelaobra de CamiloEgas.pdf **22**

- Ilustración 6.** Anónimo. *Modelo de Hacienda Colonial*. Imagen tomada de:
<https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/estructura-socioeconomica-america-colonial>.....24
- Ilustración 7** Foto de la Junta Militar de gobierno en 1963, se puede observar a Ramón Castro Jijón en segundo desde la izquierda y a lado sus allegados militares. Imagen tomada de
<http://www.encyclopediaecuador.com/personajes-historicos/junta-militar-de-gobierno/>.....28
- Ilustración 8** Portada del Diario "El Universo" 12 de julio de 1964, en ella se observa la aprobación de la Reforma Agraria.....29
- Ilustración 9** Monseñor Leónidas Proaño promulgando la palabra al pueblo indígena. Imagen tomada de
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/09/02/nota/6931661/monsenor-leonidas-proano-experiencia-forjo-periodismo-ecuador/>.....32
- Ilustración 10** General Rodriguez Lara 1970.Imagen tomada de:
https://americanadiferente.fandom.com/es/wiki/Guillermo_Rodr%C3%ADguez_Lara34
- Ilustración 11** Símbolo de la FENOC creado a favor del campesinado agrícola. Imagen tomada de:
<https://twitter.com/fenoc>36
- Ilustración 12** La estrella roja símbolo del FEI (Confederación de Pueblos, Organizaciones indígenas Campesinas del Ecuador). Imagen tomada de: <https://twitter.com/ecuadorfei?lang=fr>36
- Ilustración 13** Escudo de la ECUARUNARI. Imagen tomada de: <https://twitter.com/ecuachaskiecua>40
- Ilustración 14.**Escudo de la CONAIE organización indígena creada a partir de la ECUARUNARI. Imagen tomada de: <https://coniae.org/>41
- Ilustración 15** Escudo de la CONFENIAE, organización enfocada en las comunidades amazónicas. Imagen tomada de: <https://coica.org.ec/confeniae/>41

Ilustración 16 Fotografía del primer levantamiento masivo indígena, junio de 1990. Imagen tomada de:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/levantamiento-indigena-90-protestas-manifestaciones>

..... 45

Ilustración 17 Fotografía de la movilización indígena desde diferentes pueblos para el levantamiento de junio de 1990. Imagen tomada de:

<https://comunicacionculturablog.wordpress.com/2016/02/08/levantamiento-indigena-en-ecuador/> 45

Ilustración 18 Escudo del Movimiento Pachakutik, consejo político aliado a la CONAIE. Imagen tomada de:

<https://pachakutik.org/> 48

Ilustración 19 Posicionamiento del gabinete de Abdalá Bucaram en 1996, junto a él se puede observar a

Rosalía Arteaga, primera mujer a cargo de la vicepresidencia en Ecuador. Imagen tomada de:

<https://www.ultimasnoticias.ec/search/presidencia/11> 48

Ilustración 20 Imagen de las protestas de los afectados por el feriado bancario en 1999. Imagen tomada de:

<https://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/testimonios-de-crisis-bancaria-de.html> 51

Ilustración 21 Foto de Tomasa Pishque, miembro de la comunidad indígena adaptándose al cambio de moneda en el 2000. Imagen tomada de los archivos de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/11/nota/4417811/15-anos-ligados-dolarizacion/> 51

Ilustración 22 Portada de Diario "El Universo" al día siguiente de la posición oficial de Lucio Gutiérrez.

Imagen tomada de: <http://www.encyclopediaecuador.com/personajes-historicos/cnel-lucio-gutierrez/> 54

Ilustración 23 Concentración a las afueras del Palacio de Carondelet en 2005, se puede observar a las Fuerzas Armadas respaldando a Lucio Gutiérrez, quien también era miembro militar. Imagen tomada de:

<https://perspecmun.wordpress.com/2018/03/30/la-caida-del-coronel-l...> 55

Ilustración 24 Ceremonia de los pueblos indígenas dando la Bienvenida a Rafael Correa en Agosto de 2009.

Imagen tomada de: <https://ecodiario.economista.es/sociedad/noticias/1463734/08/09/Correa-insiste-ante-los-indigenas-que-profundizara-su-revolucion-pacifica.html> 58

Ilustración 25 Marcha de las Confederaciones Indígenas (2015) en protesta por las políticas de Correa de involucrar empresas chinas. Imagen tomada de: <https://cnnespanol.cnn.com/2015/08/04/indigenas-marchan-en-ecuador-contra-el-gobierno-de-correa/>.....**58**

Ilustración 26 Imagen de las protestas de octubre de 2019, en ella se puede observar a la muchedumbre social apoyando al pueblo indígena. Imagen tomada de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/defensoria-muerte-manifestante-conaie-protestas.html> **60**

Ilustración 27 Foto de Jaime Vargas y Leonidas Iza dos de los principales líderes indigenistas. Imagen tomada de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/movimiento-indigena-en-crucijada-politica/>.....**61**

Ilustración 28 Fotografía de Guillermo Lasso Mendoza en su posición presidencial en mayo de 2021. Imagen tomada de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/guillermo-lasso-posesion-presidente-ecuador/>.....**63**

Ilustración 29. Fotografía del mosaico a las afueras de la alcaldía de Azogues, Cañar, en representación del origen cañari y su legado en la actualidad en el pueblo azogueño. Fotografía de autoría propia.....**67**

Ilustración 30. Fotografía del monumento en honor al indio y sus leyendas ancestrales, tomadas en la ciudad de Cañar, Cañar. Fotografía de propia autoría.....**67**

Ilustración 31 Mural pictórico, en el centro de la ciudad de Azogues, en ella se observa una clara representación de cómo las marchas de 2019 dejaron un legado cultural dentro de la memoria colectiva. Fotografía de autoría propia.....**68**

Ilustración 32 Esculturas de Manuel Chili "Caspicara" año 1775 realizado bajo la influencia de la Escuela Quiteña. Imagen tomada de: <https://jaimeequiguren.com/artworks/categories/4/9535-caspicara-manuel-chili-1723-1796-the-fates-of-man-ca.-1775/>.....**71**

Ilustración 33 "Las Floristas" de Camilo Egas en el año 1916. Imagen tomada de: <https://redkapari.org/2019/08/04/el-legado-de-camilo-egas-memoria-en-los-lienzos/>.....**72**

Ilustración 34 "Lenguaje del pueblo" de Eduardo Kingman 1997. Imagen tomada de: <https://www.redalyc.org/journal/1910/191062490013/html/>.....**73**

Ilustración 35 Bandera o Wiphala de los grupos originarios, también símbolo del partido político Pachakutic. Imagen tomada de: https://tiempodepolitica.com/c-ecuador/pachakutik/	74
Ilustración 36 Wiphala cuadrada con los colores distintivos de los pueblos andino. Imagen tomada de https://stock.adobe.com/es/search?k=wiphala.....	75
Ilustración 37 Chakana o cruz sagrada andina. Imagen tomada de: https://ar.pinterest.com/diegoalo/chakana/	75
Ilustración 38 Prototipo, en la imagen se observa una especie de caja de madera con seguros de cuero.....	78
Ilustración 39 Prototipo, vista lateral , Vista de cerca el tablero representa el camino a seguir y el centro de espejo es una metáfora a la fragilidad de nuestras autoridades centrales.....	78
Ilustración 40 Cara frontal del Futbolín, se plantea pintar y dibujar la parte exterior de lado izquierdo y derecho con imágenes representativas de los símbolos encontrados.	79
Ilustración 41 Futbolín vista lateral.....	80
Ilustración 42 Dibujo del tablero de juego y medidas vista desde arriba.....	80
Ilustración 43 Dibujo de las piezas o jugadores, con sus ideas de representación (Lado derecho)	81
Ilustración 44 Dibujo de las piezas o jugadores, con sus ideas de representación 2 (Lado derecho)	81
Ilustración 45 Figuras del lado izquierdo del tablero igualmente con sus ideas de representación.....	82
Ilustración 46 Figuras del lado izquierdo del tablero igualmente con sus ideas de representación.....	82
Ilustración 47 Espejos con memorias 2014. Imagen tomada de:http://caditextos.usfq.edu.ec/2015/01/espejos-con-memoria-de-tomas-ochoa-en.html.....	85

UCUENCA

Ilustración 48 "The domestic Violence Milk Carton Project Traveling" (1992) de Peggy Diggs, en protesta a las autoridades norteamericanas por las desapariciones de personas. Imagen tomada de:
<https://creativetime.org/projects/the-domestic-violence-milk-carton-project/> 86

Ilustración 49 "Reportaje" de Francisco Brugnoli (1966) Arte objeto en representación social de la mezcla cultural existente en su país, Chile. Imagen tomada de: <http://revistadelpueblo-arte.blogspot.com/2009/09/revista-delpueblo-arte-objetual.html> 87

Ilustración 50 "Oratoria" de José Carlos Martinal (2016) Bienal de Cuenca. Imagen tomada de:
<https://artishockrevista.com/2017/01/25/la-apuesta-la-xiii-bienal-cuenca/> 88

Ilustración 51 Mecanismo de sonido de la obra "Oratoria" (2016). Bienal de Cuenca. Imagen tomada de:
https://issuu.com/bienalcuenca/docs/catalogo_issuu 89

Ilustración 52 "El Arte de Navegar" de Manuela Ribadeneira (2011) Bienal de Mercosur. Imagen de
<http://www.arte-sur.org/es/artistas/manuela-ribadeneira-2/> 89

Ilustración 53 "Tiwintza Mon Amour" Manuela Rivadeneira (2005). Imagen tomada de:
<https://www.eluniverso.com/larevista/2020/03/01/nota/7758624/cuestionar-realidad-manuela-ribadeneira-centro-arte-contemporaneo/> 90

Ilustración 54 Obra de Lula Dipp de la serie "Auspicios" 2018. Imagen tomada de:
<https://www.galeriamonicasaucedo.com/publicaciones/arte-objeto/87> 92

Ilustración 55 Obra #2 de Lila Dipp de la serie "Auspicios" 2018, en ella se observan como un exprimidor de limones y vasos de vidrios son manipulados para formar una obra surrealista aludiendo a una pintura dentro de un marco. Imagen tomada de: <https://liladippibarra> 92

Ilustración 56 Obra #3 de Lila Dipp de la serie "Auspicios" 2018, en esta ocasión la artista utiliza juguetes infantiles para crear otra escena en el interior de un marco. Imagen tomada de:
https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=97349 93

Ilustración 57 Fotografía #1 del futbolín en producción..... 98

UCUENCA

Ilustración 58 Fotografía #2 del futbolín en producción vista lateral.....	98
Ilustración 59 Fotografía #3 del futbolín en producción vista desde arriba.....	99
Ilustración 60 Fotografía #4 del futbolín en producción, vista frontal.....	99
Ilustración 61 Futbolín en producción foto #5	100
Ilustración 62 Futbolín en producción foto #6	100
Ilustración 63 Futbolín en producción foto #7	101
Ilustración 64 Futbolín producción lateral derecho foto # 8	101
Ilustración 65 Futbolín en producción lado izquierdo foto #9, se observa las representaciones de cada partido político que ha tenido y tiene Ecuador	102
Ilustración 66 Futbolín en producción lado derecho foto #10	102
Ilustración 67 Futbolín en producción foto # 11.....	103
Ilustración 68 Futbolín en producción foto #12	103
Ilustración 69 Futbolín culminado lateral izquierdo	104
Ilustración 70 Futbolín culminado vista desde lado derecho se observa en el medio campo la representación de los pueblos originarios	104
Ilustración 71 Futbolín culminado, se puede observar que la parte anaranjada tiene un vacío con el objetivo de que el público escriba sobre él.....	105

Ilustración 72 Futbolín culminado se observa en él la figura de un personaje político y los colores de la wiphala indígena con una "chacana" o cruz indígena en el centro.....	105
Ilustración 73 Representación de las fuerzas policiales del lado derecho de la mesa, en el fondo se observa a la representación del presidente quien lleva la base roja y es arquero del lado derecho.....	106
Ilustración 74 Representación de los actores burocrático, lado derecho de la mesa	106
Ilustración 78 Representación de la justicia vista de frente, Lado derecho de la mesa	106
Ilustración 79 Representación de la justicia vista desde la parte de atrás. Lado Derecho de la mesa	107
Ilustración 77 Representación de la cercanía de los pueblos originarios y los sectores populares. Lado izquierdo de la mesa	107
Ilustración 78 Representación del pueblo montubio al lado izquierdo de la mesa	108
Ilustración 79 Representación de las mujeres indígenas al lado izquierdo de la mesa, al fondo se observa el arco que se encuentra bloqueado sin ser notorio a simple vista	108
Ilustración 80 Dibujo del lado derecho de la mesa parte posterior donde se observa la actitud de sus personajes detrás de la mesa. Lado derecho	108
Ilustración 81 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #1	111
Ilustración 82 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #2	111
Ilustración 83 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #3	112
Ilustración 84 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #4	112
Ilustración 85 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #5	113

Ilustración 86 Fotografía de registro #1 editada y expuesta, esta imagen fue tomada en la Plazoleta de Ricaurte se observan gente de todas las edades acercándose a la obra y siendo parte de la misma. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez..... 113

Ilustración 87 Fotografía de registro #2 editada y expuesta, Imagen tomada en la Plazoleta de Ricaurte, en ella se observa a un heladero quien participó de la intervención y aportó con su comentario en el lado izquierdo del tablero. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez 114

Ilustración 88 Fotografía de registro #3 editada y expuesta, en esta imagen se observa a gente de la Plaza de San Francisco jugando y siendo parte de la obra. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez 114

Ilustración 89 Fotografía de registro #4 editada y expuesta, esta imagen fue tomada en el acto performático callejero que se hizo en el Mercado 9 de octubre, los niños estaban interesados en la obra. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez..... 115

Ilustración 90 Fotografía de registro #5 editada y expuesta, en ella se observa al futbolín en medio de la calle, y a mí persona junto a un invitado haciendo un acto performático en el parque Calderón. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez..... 115

Ilustración 91 Fotografía de Registro #6 del día de la Exposición se observa a la gente participando de la obra vista desde el lado derecho de la cancha..... 116

Ilustración 92 Fotografía de Registro #7 del día de la Exposición se observa a la gente participando de la obra, vista desde el lado derecho de la cancha..... 116

Ilustración 93 Captura de Historia de Instagram del día del evento, se observa a un hombre apoyando de manera espontánea el contenido de la obra expuesta. fotografía de Andrea Luna 117

Ilustración 94 Captura de Video realizado el día del la Exposición , en el se observa a la gente participando de la obra Link de video <https://photos.google.com/u/1/photo/AF1QipPPGUoerLwo0dnI7V3Z8Sry-caKIFqROAGIz7CS>..... 117

Ilustración 95 Fotografía de registro #8 del Lado izquierdo de la mesa, después de la muestra, en esta imagen se observa los comentarios expuestos por todos los espectadores quienes fueron parte de la obra . 118

Ilustración 96 Fotografía de registro #9 del Lado izquierdo de la mesa, desde otra perspectiva después de la muestra, en esta imagen se observa los comentarios de todas las personas que fueron partícipes de la obra

118

Ilustración 97 Fotografía de Registro no expuesta # 1, en esta imagen se observa a un heladero siendo partícipe de la obra, en el parque central de Ricaurte. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez **123**

Ilustración 98 Fotografía de Registro no expuesta # 2, esta fotografía fue captada en el Mercado 9 de Octubre, se observa a dos niños que a pesar de no captar bien la idea de la obra tienen un gran interés por ser parte de este juego. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez **124**

Ilustración 99 Fotografía de Registro no expuesta # 3, se observa una multitud escuchando la explicación de la obra, cerca al tablero un niño que se siente interesado por el juego. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez **124**

Ilustración 100 Fotografía de Registro no expuesta # 3 fotografía captada en la glorieta del Parque Calderón, detrás se observa una multitud dando la espalda a la obra, puesto que aún no se empezaba con el performance callejero. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez..... **125**

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo Ana Cristina Pérez Choco en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "**LA RESISTENCIA DE LOS INVISIBLES: Los pueblos originarios frente a las políticas de ejercicio del poder estatal aplicado a una propuesta de arte objeto**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 21 de julio de 2022



Ana Cristina Pérez Choco

C.I: 0107062424

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Ana Cristina Pérez Choco autor/a del trabajo de titulación “**LA RESISTENCIA DE LOS INVISIBLES: Los pueblos originarios frente a las políticas de ejercicio del poder estatal aplicado a una propuesta de arte objeto**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 21 de julio de 2022



Ana Cristina Pérez Choco

C.I: 0107062424

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado al pueblo, mi familia, mis amigos y a mí misma, por no perder la fe y confiar en mi capacidad incluso en las más locas adversidades, siempre viendo el lado positivo de la vida.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme hecho escoger el camino del arte, a mi madre y hermano que han sido un pilar en mi vida, a todas aquellas personas que me ayudaron en este proceso investigativo y colaboraron en mi trabajo hasta el final; también doy gracias, a la Universidad de Cuenca y a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay (CCE) por brindarme el espacio y el material necesario para exponer mi obra al público y sobre todo agradezco a la cultura y la lucha histórica de los pueblos originarios y los sectores populares por ser mi inspiración.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**Creación y producción en las artes y el diseño**

Los campos del arte y el diseño centran su acción en la creatividad; esto es, en la creación de nuevas propuestas, de acuerdo a las tendencias actuales. En el caso de la Facultad de Artes, la investigación deberá orientarse hacia la concreción de esta creatividad en productos artísticos y de diseño de calidad, que, además, incorporen un diálogo fructífero entre los lenguajes que se utilizan. (Universidad de Cuenca).

INTRODUCCIÓN

El Ecuador como nación contemporánea, es un país que ha experimentado diversas confrontaciones sociales a lo largo de su historia, esto se ve reflejado desde sus antecedentes coloniales, debido a la invisibilización de los reclamos expuestos por los sectores populares, principalmente campesinos e indígenas hacia los regentes de turno, lo que ha causado un sinnúmero de actos y manifestaciones públicas.

Dichos antecedentes han dado paso para que este trabajo de investigación – creación se inspire en la problemática histórica que ha existido en la relación sociopolítica entre el Estado y el pueblo indígena o pueblos originarios, esto de una manera en donde se visibilice también a los sectores populares quienes también, de alguna manera forman parte del mismo; la finalidad de este trabajo es visibilizar por medio de una obra artística, el desconcierto que ha existido a lo largo de la historia del Ecuador entre los diferentes sectores que conforman la sociedad ecuatoriana desde sus orígenes en la colonia por las imposiciones dadas en los gobiernos de turno, ocasionando manifestaciones públicas de las cuales se destacan las ocurridas a inicios y durante el transcurso del siglo pasado.

En el siglo XX, los sectores conformados por comunidades indígenas empiezan a tener mayor participación política a partir de la Reforma Agraria; como antecedente inmediato de esta, tenemos a los procesos de resistencia indígenas, como aquellos liderados por Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña (creados en 1944), que empiezan a hacerse notorios, presentando sus visiones desde lo indígena frente al poder estatal.

A partir del regreso de la democracia (1979), dichos movimientos políticos se fueron asentando desde una perspectiva organizativa causando efectos colaterales positivos y

negativos, frente a su entorno interno y externo; puesto que, la inclusión del sector indígena en la vida política nacional a través de la integración de sus líderes en altos cargos del Sector Público, llevó a que varios de sus integrantes, empiecen a ser calificados popularmente como “Ponchos Dorados”, (Una vez que su participación en estos cargos, los mostró lejanos a un grupo “inmaculado” como se pensó en un inicio), debilitando los lazos internos y la apreciación externa de los grupos indígenas fundados en las múltiples organizaciones como la CONAIE, la ECUARUNARI, la FEI entre otras.

Los sectores indígenas, como los estratos populares no indígenas, al estar conformados en su mayoría por población de clase media y baja con escaso nivel de formación, ha hecho que las propuestas de corte populista desde la esfera de la organización indígena y externa a ella, creen “caudillos” sustentados por el ofrecimiento de soluciones a la pobreza y desigualdad social latente; que a la final no pueden ser cumplidas.

En las últimas dos décadas, la situación política de Ecuador ha generado tensiones y debates sobre el rumbo que toma el país con los accionares de quienes están a la cabeza, tanto el Estado central, como los integrantes de los diversos movimientos políticos, se han visto envueltos en casos donde su imagen y veracidad se ha puesto en tela de juicio. No obstante, esta situación, ha creado una ciudadanía con una mayor comprensión del espacio político nacional, convirtiéndose en actores sociales más activos y conscientes de la democracia moderna, sin que esto haya implicado la anulación del oportunismo político de líderes, que captan su intención de voto.

El propósito de este proyecto, es analizar por medio del método de investigación – creación, dos puntos de vista, que parten de un enfoque histórico - reflexivo, y se centra

puntualmente en la indagación de la relación sociopolítica entre el Estado frente a los Sectores Indígenas y Populares no indígenas. De esta manera, se abordará este tema a través del Arte, que tiene como intención primordial el relatar o representar a través de una propuesta artística, cómo el inadecuado manejo del Poder Estatal, ha generado particulares formas de resistencia social y junto a ellas inéditas manifestaciones estéticas, utilizando al Arte como herramienta para la expresión social y el activismo pacífico (Artivismo); siendo también una fuente para que el público espectador participe y cuestione sus conocimientos.

“La Resistencia de los Invisibles” es una creación artística, que proviene del arte objeto; la razón de usar esta técnica está inspirada en las manifestaciones creativas que diversos referentes han usado al interpretar temas como la migración, la violencia, la injusticia, el amor, el dolor, retando a la sociedad en general. Antecedentes de esta postura han sido artistas como el español Santiago Sierra, la mexicana Lila Dipp, el peruano José Carlos Martinat, la ecuatoriana Manuela Ribadeneira y la cubana Tania Bruguera, cuyo concepto, “Artivismo” se lo considera central para esta propuesta.

El trabajo de investigación culmina a un modo pragmático con la producción de la obra, que parte de una perspectiva neutral, para esto se empleará un objeto lúdico, en este caso un futbolín, que desde la preproducción estará diseñado para que ningún equipo gane, sin embargo, esto no será mencionado a ningún espectador, la finalidad de esto es poner a prueba los conocimientos de los miembros participantes y buscar que usen la obra para plasmar sus propios comentarios a través de una obra de arte conceptual contemporáneo, por lo que esta pieza artística aparte de ser dinámica, gira en torno a un hecho, que ante todo juego de poder nunca existirá un verdadero ganador y todos estamos a un mismo nivel por ser parte de un

mismo sistema y solo se puede seguir luchando dentro de él, dando lo mejor ante y frente cada adversidad.

Objetivos

General

- Relatar a través de una propuesta artística de arte objeto, como el inadecuado manejo del Poder Estatal sobre los Pueblos Originarios y sectores populares, ha generado particulares formas de resistencia social y junto a ellas inéditas manifestaciones estéticas, que pueden ser comprendidas por un amplio público de todas las edades y niveles sociales.

Específicos

- Realizar una investigación para entender los procesos sociopolíticos de la organización indígena y sus formas de relacionamiento con el Estado ecuatoriano.
- Seleccionar los elementos históricos icónicos de la lucha indígena en tiempos democráticos que permitan el desarrollo de una adecuada propuesta teórica desde una perspectiva social y estética.
- Analizar desde los sectores populares no indígenas cómo la interferencia de las organizaciones indígenas ha sido vital para las diversas formas de expresión sociopolítica, cultural y artística.
- En base a la información reunida desarrollar una propuesta de arte objeto que de manera metafórica visibilice la problemática del mal manejo del poder estatal y los diversos procesos de resistencia.

CAP I.

LA RESISTENCIA INDÍGENA.

Historia del Origen y evolución desde la colonia en Ecuador.

Toda historia no es otra cosa que una infinita catástrofe de la cual intentamos salir lo mejor posible.

(Calvino, 2015).

Este trabajo parte desde una perspectiva histórica para comprender las formas de organización de los pueblos indígenas, así como las causas que desde la época colonial han desencadenado las múltiples situaciones de tensión frente al poder instituido (Levantamientos), permite entre otras cosas, deducir que eventos recientes, como es el caso del levantamiento y marchas de protesta del 2019, en las que la población indígena fue central en términos organizativos y de acción, son gestos que desde el pasado se han replicado mediante actos públicos, que han dejado una marca profunda de enfrentamiento sucesivos ante las acciones políticas realizadas desde el Estado Central.

1.1 El inicio de la rebelión indígena y las medidas coloniales de represión.

Como menciona Galeano (1988) “La revelación de la cara oculta bajo las máscaras, pasa por el rescate de algunas de nuestras tradiciones más antiguas”; por lo tanto para el reconocimiento del presente hay que revivir el pasado por lo que es fundamental hacer un recorrido crítico sobre los enfrentamientos sucedidos desde la colonia, que a causa de una “semiesclavitud” indígena presente desde el siglo XVI, y las irregularidades sociales

autoritarias que marcaron esa época, provocaron una indignación acumulada a lo largo del tiempo en la población originaria y sus descendientes, a quienes varias veces se les intentó apaciguar de manera violenta, debido a sus diferencias culturales y sociales; sin embargo, los indígenas que sobrevivían mostraban una clara resistencia en busca de un trato equitativo. En esta lucha ya centenaria, existen sucesos concretos en donde se puede comprender la insatisfacción ante el manejo del poder, para ello echaré mano de vertientes relacionadas con los estudios históricos, culturales, artísticos y sociales.

Históricamente, la existencia de Ecuador como república, es producto de la independencia de España, en mayo de 1822; pero el trasfondo de esta llamada liberación contempla muchas problemáticas, que tienen su origen en la época colonial en 1492 con la llegada de Colón, varios siglos antes, episodio a partir del cual, se impuso la ley española sobre los grupos humanos que por varios miles de años se habían asentado en el continente Americano, afectando de manera sucesiva la vida política, social y cultural del pueblo indígena; estas leyes paulatinamente alejaron a los nativos de sus tradiciones ancestrales, provocando que amplios sectores de dichas comunidades huyan intentando esquivar el sistema de represión colonial y sus leyes de la propiedad y explotación laboral a los que ya estaban obligados.

Según la escritora Blanca Flores (2012), en el mundo colonial el poder estaba dividido en diversas instituciones, por ejemplo:

-Las mitas: Institución destinada al trabajo comunitario, que se usaba previo a la conquista por parte de los Incas, para mantener al Imperio en condiciones óptimas y que fue retomada y tergiversada por los españoles, e impuesta por el Virrey del Perú Francisco Toledo en 1574, como una forma de tributo del Pueblo Indígena hacia la Corona, la mayoría de los indígenas

que eran involuntariamente reclutados, eran varones que tenían entre 18 a 50 años, destinados a explorar y trabajar en minas, bajo el mando de un *mitayo*, que era una especie de capataz que controlaba dicha labor. Se calcula que, de esta manera, la mita redujo el costo laboral o mano de obra a un costo insignificante, mientras imponía impuestos a los mismos trabajos, factor que afectó al indio incluso siglos después de su muerte.

-**La encomienda:** Otra forma de represión laboral fue la encomienda, grandes extensiones de tierras repartidas entre los españoles que habían servido a la corona española durante la conquista, a forma de pago, pero que a su vez debían rendir tributo, por lo que los colonizadores utilizaron el “**derecho a la conquista**” para hacerse de cierta cantidad de indígenas que labraban sus terrenos, bajo la idea de que al indio se le estaba ofreciendo salvación cristiana, vivienda, alimentación y cuidado por parte de su encomendero, poniéndolo en una situación de deuda permanente con el mismo.

-**Los obrajeros:** Similar a los sistemas anteriores, este se enfocaba en la creación manejo y distribución de piezas textiles, eran talleres donde laboraban varios indígenas, desde niños hasta ancianos durante arduas jornadas, algunas pasando de las 15 horas diarias; su producción llegó a ser tan importante en la colonia que incluso se dividió en tres tipos de obraje: el de **comunidad** (dirigido como tributo a la corona, los encomenderos y sacerdotes), el obraje **particular** (usado internamente por los dueños de haciendas, sin rendir cuentas a la corona) y los **obrajuelos** (era el obraje de mala calidad destinado a los mismos indígenas y mitayos).

-**El Concertaje:** Creado en 1601 y ligado a la invención de la Hacienda, el concertaje tiene su trasfondo en el sistema de mitas y era un método que trataba de llegar a concentrar en las plazas de las diversas ciudades una gran población de indígenas para que mutuamente se llegara

a “concertar” o acordar con los españoles trabajo a cambio de un salario. El concertaje se llegó a dar en las plazas, puesto que el sistema de mita original, era temida por los indígenas quienes estaban a la deriva por la alta cantidad de muertos que existía provenientes de las mismas, a más que varias personas huyeran de la presión laboral a la que se les sometía.

No obstante, no todos los miembros de la comunidad sintieron la amenaza que conllevó la colonización y sus nuevas exigencias y empiezan a acomodar la balanza a favor para obtener ciertos beneficios, esto bajo la condición española de que desistan a sus costumbres nativas, haciendo que la agrupación cada vez tenga menos integrantes; Manuel Burga (2000) alude que una muestra de esta alteración cultural radicó en el *ayllu*, que era el antiguo centro de la organización indígena, el cual sufrió un gran declive a partir de la conquista, pese a ello, se mantuvo como la base donde recaen los elementos principales de sistema social de las comunidades más afectadas.

Por otra parte, todo esto, no sería más que el motor de arranque a las reacciones que provocó la ley española en los pueblos indígenas, puesto que, el hecho de que varios de sus líderes se pusieran de lado de los *chapetones* (persona procedente de Europa o España) fue una situación que empezó a indignar a la mayoría de miembros aborígenes. Al mismo tiempo, surge lo que se conocería como, la “política de separación residencial”, ley que consistía en la separación de espacios públicos, tanto en la ciudad (que era donde se asentaban las personas de alta sociedad y los españoles de nacimiento) como en las zonas rurales (donde se asentaban los hacendados criollos, mestizos y forasteros), lo que llevó a que se hiciera notoria esa marcada separación dentro de la población, incluso se llegó a denominar ciertos territorios como la república de blancos (o españoles) y a otros espacios se les designó como la república de indios, dando

opción a que, jurídicamente, se aplicaran diferentes leyes para los indios y los españoles nacidos en América, quienes fueron denominados como criollos. Para muchos cronistas de la época como Guamán Poma de Ayala, dicha ley no era más que otro mecanismo de criminalizar a las masas desfavorecidas, pues al designar espacios donde el indio no pudiera “desestabilizar” el orden social creaba más prejuicios sobre estos grupos, a tal punto que no se les permitía ni siquiera participar en la vida política o social y para quienes deseaban entrar en la vida sacerdotal se les negaba la acogida por ser considerados impuros.

Como resultado de todos estos actos contra las comunidades indígenas, en 1560 se empezó a realizar varios ritos de “expulsión” por parte de los caciques, uno de los más conocidos fue el rito de las *Huacas* (deidad o templo religioso incaico) o **la rebelión de las huacas**, quienes según la cultura andina, tenían la cualidad de apoderarse del cuerpo, para evitar que se asentara el espíritu del Dios Cristiano, anulando cualquier bautizo realizado sobre ellos, posteriormente a este ritual se lo conocería como Taki Onqoy.

Cabe mencionar que no fue hasta el año 1572, cuando Tupac Amaru I, último soberano inca, quien estaba a cargo del reino de Vilcabamba, reunió una cantidad de 2000 soldados para defender la ciudad de la expedición española, mandada por el virrey Toledo, cuyo ejército contaba con 2500 nativos aliados, en su mayoría cañaris, así mismo en sus filas existían 250 soldados de la guardia española; la gran batalla se dio a orillas del río Vilcabamba, según los escritos retomados del cronista Martín de Murúa (1962) un momento épico en la batalla fue cuando el inca Huallpa y el español García de Loyola se dieron un enfrentamiento mano a mano donde Loyola estuvo cerca de la muerte pero fue rescatado por un soldado quien disparó al inca por la espalda; el fin de la confrontación se dio cuando los nativos se retiraron al no poseer

armas de fuego como sus contrarios, dejando el camino abierto para la captura del palacio de Vitcos y el arresto de Tupac Amaru I, quien junto a su familia fueron llevados al Cuzco por órdenes del virrey, ordenando que primero se los bautizara, para su previa ejecución en la plaza. Un dato llamativo que se puede recuperar de esta acción, fue la notoria importancia de Túpac Amaru I, quien tuvo un gran peso dentro de la comunidad indígena, quienes llegaron a considerarlo el *Inkarri* (dios del mundo andino) y que, según el mito ancestral, intuyen a que algún día las partes del Inkarri se juntaran para formar al nuevo líder del Tahuantinsuyo.

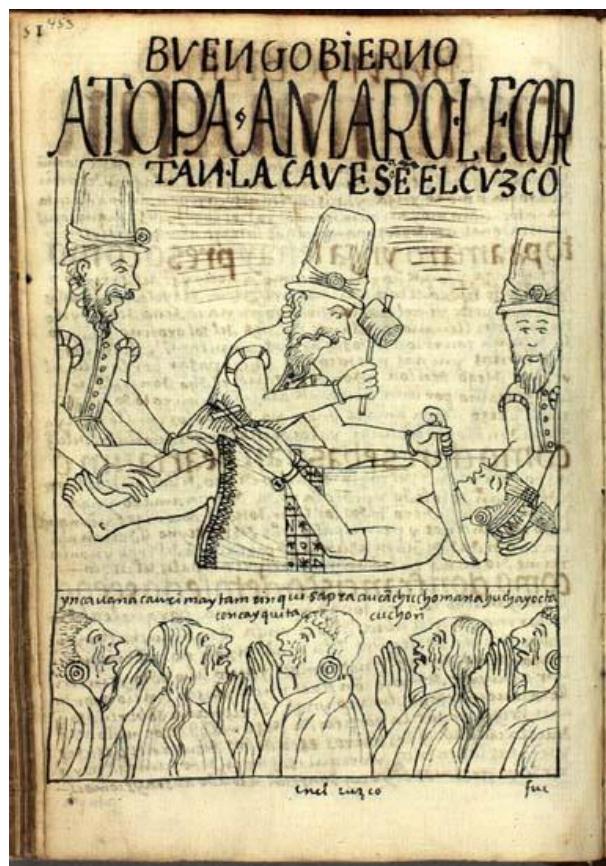


Ilustración 1 G.P Ayala (1615). Muerte de Tupac Amaru I imagen recuperado de la Biblioteca Nacional de Dinamarca
<http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/453/es/text/?open=idm45821230497568>

Al ver los hechos sucedidos en Vilcabamba, varios rebeldes que sobrevivieron a la masacre, organizan un Taki Onqoy (ritual basado en la creencia de las huacas a través del baile y el ayuno) en protesta contra las creencias de la religión cristiana, pero esta manifestación de baile ritual, se vio emboscada, Cristóbal de Albornoz, visitador español, junto a Guamán Poma de Ayala, ambos cronistas de la época relatan que, capturaron y llevaron al Cuzco a Juan Chocne, (miembro líder de la rebelión) y enfrente de un público fue obligado a desertar de sus creencias. Algo que se reconoce de la conquista española en general fue que su forma de tomar poder dentro del territorio americano fue exactamente gracias a las maneras violentas de adoctrinar a la población, provocando un temor hacia los líderes españoles y sus creencias religiosas.

Esta técnica de castigo sobre los cabecillas de los miembros indígenas, fue efectiva, hasta cierto punto, así mismo, los españoles se enfocan en realizar estos actos en los lugares más concurridos por las autoridades y civiles, como las grandes ciudades y los pueblos políticamente más allegados, lo cual llevó a los chapetones a descuidar las comunidades alejadas, dando paso a que los nativos opositores de la corona empiecen a convocar a pequeños grupos de los cuales nacen las primeras organizaciones que incitaron a varias sublevaciones por diversas partes de la Real Audiencia; Blanca Flores (2012), menciona que, todos los levantamientos surgen por la decadencia de la población, sumada al maltrato laboral, físico y económico por parte de los españoles hacia los indios; entre las sublevaciones más nombradas destacan las siguientes: El levantamiento de los nativos de Quijos (1578), La sublevación de los Jíbaros y caos en Logroño (1599), Levantamiento de las Mallabas en Esmeraldas (1619), la Insurrección de los indios Maynas (1635), Defensa de la propiedad comunal en Poma llacta (1730), Tumulto en Alausí (1760), la Sublevación contra las mitas en Riobamba (1764) La Insurrección de los indios del corregimiento en Otavalo (1777) y la rebelión popular en Guano en (1778).

1.2 Formas de integración interna de los primeros movimientos indígenas.

A inicios de 1780, la Real Audiencia de Quito, se enfrentaba a una situación caótica por los disturbios provocados en los lugares alejados de la ciudad capital; pero sería hasta que el cacique José Gabriel Condorcanqui más conocido como Tupac Amaru II (descendiente de Túpac Amaru I) conocido anticolonialista, nacido de alta cuna y con raíces incas, quien comenzó a utilizar sus recursos para convocar a los indios y criollos a reuniones secretas, en llamado de “libertad de los colonizadores” y encabeza uno de los mayores levantamientos indígenas que vivió el virreinato que se la llegó a nombrar como la “Gran Rebelión” a causa de las leyes y del peyorativo trato de los chapetones hacia su pueblo; esta rebelión marcaría el comienzo de la emancipación del Perú de los españoles. Sin embargo, la desdicha no estaría muy lejos, ya que a causa de este enfrentamiento Tupac Amaru II es encarcelado en Cuzco en 1781, donde el gobernador Agustín de Jáuregui y Aldecoa lo manda a decapitar y descuartizar en frente de toda la multitud cuzqueña, junto a su esposa, a forma de represalia y ejemplo para los futuros sublevados. Se cree que la finalidad del levantamiento de Tupac Amaru II era la emancipación política y la total independencia de España, además su ideal se enfascaba en hacer un llamado a todos los elementos étnicos, que integraban las nuevas nacionalidades en formación, es decir la unificación de las razas criolla, negra, mulata, mestiza etc.

De cualquier manera, la muerte de Tupac Amaru II, desató un gran descontento entre la población, a su vez dejaba claro que el deseo de retornar a las antiguas tradiciones era más distante puesto que, el poder aún estaba del lado del grupo invasor. En palabras del investigador francés Pierre Du viols (1977, pág. 157) la captura del descendiente inca fue un golpe definitivo “al doble poder político e idolátrico de la dinastía incaica de la que Tupac Amaru II era instrumento y símbolo viviente”, por lo tanto su deceso afectó políticamente al

pueblo indígena y a los mismos grupos españoles que consideraban la decisión de Jáuregui y Aldecoa, como un error político, que provocó severas críticas a su mandato.



Ilustración 2 Anónimo. (1781). Cuadro inspirado en la muerte de Tupac Amaru II. Recuperado de:
<https://elandinodigital.com/sacrificio-heroico-de-tupac-amaru-ii-y-micaela-bastidas/>

Esta violenta hazaña descontentó a los pobladores de la Real Audiencia de Quito, en especial a los criollos e indígenas, no obstante, no era la primera vez que los españoles se sentían amenazados a tal magnitud, Alfredo Pareja Diezcanseco (2009, pág. 22) describe que años previos a esta “Gran rebelión” en 1765 se desató la llamada Revolución de los Estancos, desarrollada en los barrios de Quito, llamada así por las reuniones que se daba en la Casa de los Estancos, lugar donde existía el rumor de que se repartía licor adulterado a los españoles que merodeaban por esa zona, es así que el 24 de junio de ese año se desató una reñida lucha entre mestizos e indios en contra de los *chapetones* en protesta por la ley de aduanas y de estanco, para lo cual criollos e indígenas habían aprovechado el estado de los soldados para hacerse de armas de la guarnición española. Esta sublevación cesó cuatro días después de

iniciado el levantamiento, cuando las autoridades accedieron a las condiciones de abolición de la ley y expulsión de la ciudad de cualquier español soltero, en ocho días posteriores firmadas las capitulaciones.

A pesar de que estas reglas fueron cumplidas por parte de los regentes, duraría menos de dos décadas, ya que a causa de los levantamientos organizados por parte del pueblo indígena, sumado a la ira popular latente, en 1781 los chapetones habían regresado a Quito con la intención de restar fuerzas a las filas indígenas por medio de impuestos al alcohol, la pólvora y nuevamente al estanco, lo que debilitó unos años la organización entre los indios y criollos al no tener recursos monetarios para los enfrentamientos.

Ahora, si bien la agrupación indígena anticolonial pasó una encrucijada social y económica a finales de siglo XVIII, esto sería necesario para el renacer de una revolución cultural intrínseca, que iba a ser utilizado a favor de los indios nativos, el escritor Fernando Cajás (2004, pág. 38) menciona que el arte mestizo o indígena dejaba una huella por donde pasaba, lo que incluso se vio inmerso en las protestas y obtuvo gran repercusión en muchos sectores, provocando un temor en los españoles, que empezaban a notar el gran acercamiento cultural de los criollos y mestizos lo que los llevó a tomar acciones restrictivas contra estas nuevas actitudes sociales. Cabe recalcar que por aquellos años la organización de los llamados “indios” se llevaba a cargo de los antiguos caciques o curacas que aún mantenían la idea de conservar sus tradiciones por lo que el llevar su cultura a diversos puntos era una forma de recordarle a las masas su procedencia.

Para 1794 la influencia que había generado toda esta revolución cultural, a más de los manuscritos del reconocido Eugenio Espejo, precursor independentista (de nombre Xavier

Chusig descendiente indígena) y su periódico *Primicias de la cultura de Quito*, incitó al pueblo a usar banderas rojas en las cruces de varias iglesias de la ciudad con el lema, “*Liberi esto. Felicitatem et gloriam consecuento*” “Seamos libres, consigamos felicidad y gloria”; este acto tan propio de la organización a la que varios indígenas y otros ilustres personajes pertenecían, termina con la captura de Espejo, quien fallece en 1795 a causa de las condiciones en las que fue encarcelado.

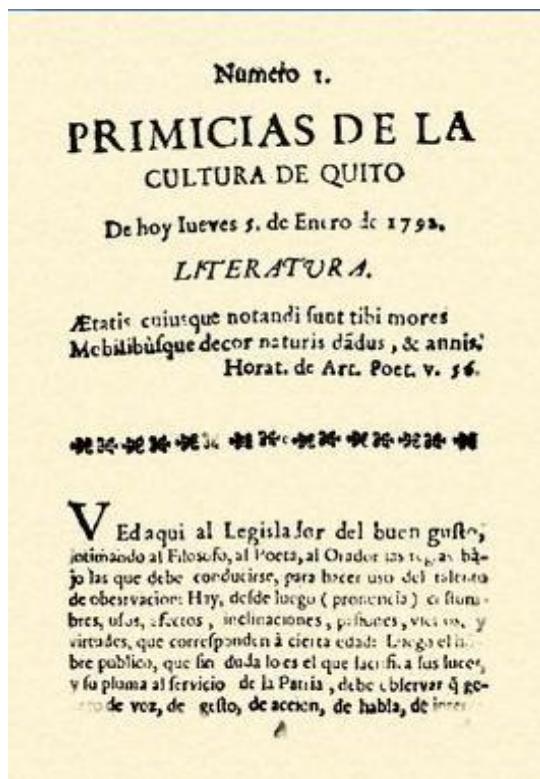


Ilustración 3 Espejo, E. (1792). Primer ejemplar del periódico las Primicias de la cultura de Quito. Recuperado de: <https://primiciasfacso.files.wordpress.com/2015/07/primicias-de-la-cultura-de-quito.jpg>



Ilustración 4 V.A. (2020). Tributo a las banderas expuestas en las iglesias de la ciudad de Quito en 1794. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/banderas-rojas-evento-eugenio-espejo.htm>

Dichos acontecimientos fueron otra forma de intimidar a la muchedumbre, mas no fue motivo para reprimir la organización, que se empezaba a gestionar ligeramente entre la unión criolla -indígena; (ya que por aquellas épocas no existía la ilusión de una organización indígena política como tal), razón por lo que a las diversas “comunas” o ayllus se les consideraba una clase de asociación interna entre los nativos; mismos que con los años, hicieron que sus gestos de lucha influyeran en la mente de la sociedad quiteña, que a casi dos décadas después de la muerte de Espejo, formaría parte de la agrupación que participó en el primer grito de independencia en América, el 10 de agosto de 1809, incitando a que se uniesen los pueblos de Guayaquil y Cuenca al llamado libertario en 1810.

Doce años más tarde, en enero de 1822, se empieza en Piura a reunir civiles para partir hacia el norte, ya que la guardia realista (o española) se negaba a combatir en la Sierra Sur, trasladándose de esta forma a Riobamba; esto hizo que el ejército patriota marchara hacia el

norte, asentándose y liberando a las diferentes ciudades importantes de la serranía mientras se movían, como Cuenca, que el 12 de abril pasaría a formar parte de la República de Colombia.

El escenario presentado por el esfuerzo del pueblo indígena y criollo al intentar llegar a tener una sociedad justa, reunió a varios líderes independentistas que, sumados a las comunidades, marcharon desde Cuenca, comenzando de esta forma la jugada estratégica del Mariscal Antonio José de Sucre, quien aparecerá entre las páginas de la historia como el personaje que guía a los patriotas hasta la fascinante batalla en Pichincha; pero, en el camino, el Mariscal de Ayacucho primero dictaminó flanquear la izquierda de sus adversarios y de esta manera sobrepasar sus posiciones, ocasionando que huyan hacia Quito, donde a las tempranas horas del 24 de mayo, se libraría el enfrentamiento de ambas partes, finalizando con fuertes bajas en las filas realistas y la victoria del ejército patriota.

Por lo tanto, no es de sorprender que la batalla en Pichincha dejara en la mente histórica a grandes personajes, como Abdón Calderón, teniente cuencano de madre guayaquileña y padre con raíces cubanas, quien, según el mito popular, se negó a retirarse del campo después de cuatro mortales heridas; sus hazañas serían recordadas en la ceremonia del 29 de Mayo y en palabras de Sucre según Diezcanseco (2009, pág. 55) “Murió gloriosamente en Pichincha y vive en nuestros corazones” de esta forma Quito se declaró parte de la Gran Colombia en 1822.

1.3 El Sistema de la Hacienda y su caída en el siglo XX.

Como se menciona a inicios de este capítulo, los españoles regían a los “indios” a través de sus leyes y organismos de explotación (encomiendas, mitas, obrajes), para tomar beneficio de las diferentes extensiones de territorio a las que tenían derecho, se creyó que este mecanismo

desaparecería con la formación de la nueva República, sin embargo, cabe señalar que este evento no fue impedimento para que siguieran en actividad derivados de estos organismos, inclusive después de que el Ecuador se volviera Estado independiente en 1830, la idea de la nación independiente, lejos de ser beneficiosa para el sector indio, mulato o negro se convirtió en una desdicha, ya que se los degradó a ser tratados de manera más que insignificante, a tal punto que varios autores han antedicho que la encomienda, usada en la colonia, fue la antecesora de la *hacienda o latifundio*, sistema que en igual forma, mantenía el hecho de una repartición de tierras a un solo propietario y una “integración” laboral de los indígenas a los campos agrícolas, bajo el mando del hacendado o el terrateniente latifundista, originando una estructuración del sistema agrario, en otras palabras, el dominio de estos territorios solo cambió de manos, persistiendo el maltrato y la explotación con un sistema social un poco más elaborado. Los latifundios tenían dentro de sí a los *huasipungos*, una maltrecha porción de terreno donde se asentaban las familias indígenas quienes aparte tenían que pagar a su patrón para tener derecho a la estadía.



Ilustración 5 Obra inspirada en el trabajo de los indios en las haciendas. (Camilo Egas. 1923). imagen tomada de:
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ElindigenismoenEcuadoratravésdelaobra de Camilo Egas.pdf>

Se debe tomar en cuenta, que el sistema de Hacienda también tiene su origen en el Concertaje (sistema vigente hasta inicios del siglo XX), por lo tanto, un indio o peón estaba obligado a rendir tributo a su terrateniente y si este no cumplía con los debidos pagos se acumularía incluso hasta después de su muerte donde sus deudas y deberes pasaban a sus herederos, ciertamente una administración deplorable; este mecanismo económico se mantuvo vigente desde 1830 hasta inicios del siglo XX, años de fuertes cambios y transiciones en Ecuador, el cual además, se veía sumergido en diversas adversidades por cuestiones demográficas. Desde 1830 hasta 1875 la hacienda serrana representaría el eje económico agrícola del país, enriqueciendo a varios hacendados quienes poseían poder incluso político, pero pese a las bondades agrícolas que presentaba el terreno, la cantidad de indígenas era mal repartida a lo largo de la región por lo que existía ciertos percances al momento de trabajar el terreno en ciertas épocas o lugares específicos, desembocando en la decadencia de varias haciendas serranas; hasta que en 1895 con la revolución liberal y la fiebre cacaotera de la

región costera, se empieza a notar una gran migración de trabajadores indígenas, de Sierra a Costa, dando paso a una idea regionalista que impactaría de manera política, social y económica. Un dato relevante de esta época es que la moneda que circulaba dentro del país en ese entonces era diferente dependiendo la zona del país sea costa, sierra centro - norte o sur.

El marcado regionalismo existente entre el pueblo, complicaba el paso de comercio entre hacendados de sierra y costa, no solo por la ideología, pues de igual manera la diferencia poblacional también era evidente, además, el número de trabajadores dentro de las haciendas disminuía cada vez más y se visibilizaba la creación de nuevas comunas, complicando aún más el comercio entre regiones, por lo que era de esperarse que Guayaquil y Quito compitan por ser el centro económico y político del país, pero, a pesar de que la exportación de cacao se volvió cada vez más importante en la zona costera, Quito se mantuvo como la ciudad de más influencia, dado que predominaba la alta sociedad, mas esta disputa, guiada por el deseo de ser la ciudad dominante, no duraría demasiado; José Sánchez Parga (2007, pág. 21) alude que, con la “Ley de Comunas” impuesto en 1937, se buscó una estrategia y plataforma de lucha para la abolición del régimen de sometimiento hacendatario y la reconquista de sus tierras, a más de generar una unión dinámica en el seno de la población indígena”; a pesar de aquello, es preciso mencionar que el Estado, usaba esta ley como refugio frente a los clamores de la muchedumbre y no tenía previsto las repercusiones que la misma provocaría más adelante.

Esta nueva ideología de comunidad, se presta para una confusión y da a la agrupación indígena, el concepto de que sociedad comunal y organización social se tratan de mismos significados y comienzan a adoptar militancias sindicales, políticas y religiosas, enfatizadas en la dimensión organizativa, que en aquella más sociológica. Al legalizar a las diversas comunidades, se involucra a que paulatinamente los indígenas tomen posición legal de tierras,

esto condujo al conjunto de comuneros ha apropiarse de ciertos territorios, y los demanda a manera de “especificación” como tierras étnicas (en la actualidad es conocido como los neo nacionalismos – étnicos) llevando a que grandes haciendas perdieran su movimiento comercial, dado que no tenían gente trabajando las tierras para ellos y a la par, en las comunidades la idea de que el indio podía trabajar para sí mismo internamente se hacía más real; en las décadas posteriores, esta manera de actuar de los pueblos originarios daría acceso a la reivindicación de tierras, que sería de gran utilidad durante la Reforma Agraria en 1964.



Ilustración 6 Anónimo. *Modelo de Hacienda Colonial*. Imagen tomada de: <https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/estructura-socioeconomica-america-colonial>

CAP II.**LA REFORMA AGRARIA Y EL REGRESO A LA DEMOCRACIA.****Momentos icónicos de la lucha indígena.**

Hay que luchar por todos equitativamente, bonitamente, honradamente y razonablemente; yo he viajado y caminado por todos los lugares, pero nunca he negociado con la sangre de mis hermanos.

(Amaguaña, 2021).

Desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, la situación en Ecuador estaría al margen de los cambios que generó el sector agrícola y la creación de las llamadas *comunas* dentro de los pueblos indígenas, quienes se reintegraron para restablecer su derecho como etnia y en 1937, a partir de esos actos, se creara la Ley de Comunas, conduciendo a que progresivamente se empezará a recuperar las tierras tomadas por los terratenientes o hacendados, en esta época personajes como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña comienzan a aparecer, en representación del pueblo indígena. A su vez, se vivía en un entorno de transición, dentro de los ámbitos socioculturales, políticos y económicos en Ecuador, todo esto sumado a un regionalismo latente entre Costa y Sierra; de igual manera, la religión, eventualmente, también empieza a tomar un rol importante y comienzan a inculcar entre la población la idea del mestizaje como una solución al “problema” indígena, como se analizará más adelante.

2.1 Creación de la Reforma Agraria (1964).

Se ha afirmado anteriormente, que la postura tomada por los pueblos originarios gracias a la Ley de Comunas, fue la base donde se asentaron las futuras organizaciones indígenas, aunque en otro sentido, para llegar hasta dicha posición se tuvo que realizar varias acciones y levantamientos en contra de los que en aquel entonces, se les conocía como terratenientes, lo que provocó un declive en el sector agropecuario y sobre todo en la economía de la Sierra centro – norte que se había convertido en la sede política del país al encontrarse la ciudad de Quito, considerada una de las metrópolis que albergaba a las familias más poderosas y ricas de aquel entonces, igualmente en dicha ciudad se asentaba una gran cantidad de conventos, por lo que la palabra de la Iglesia de forma indirecta estaba muy cercana al estado. Por otro lado, el auge cacaotero en la región costera, dejó en evidencia el potencial que Ecuador podía tener como país exportador y que sus productos estaban al nivel para el mercado internacional, lo que condujo a varios latifundistas criollos de la costa a aprovechar esta situación y explotar al indio serrano que empieza a emigrar al litoral en busca de una mejor vida, pero, al llegar se encontraron con una situación similar de la que venían y no tenían más opción que trabajar para su “patrón”.

La actitud por parte de los hacendados frente a sus “protegidos” ha sido fuente inspiración para escritores y novelistas, como el ecuatoriano Joaquín Gallegos Lara que en 1946 publicaría su escrito “Las Cruces sobre el Agua” donde relata la matanza de 15 obreros en la ciudad de Guayaquil en noviembre de 1922 a causa de las represalias mandadas por el aquel entonces presidente José Luis Tamayo, quien no dudó en mandar a la fuerza policial para finiquitar con estos “alborotadores”. Estos actos acogidos por el gobierno, dio paso para que el conjunto de grupos indígenas siguiera adelante con la reivindicación de tierras, puesto que

ahora estaban en posición de hacerlo por medio de la legalidad, pero claramente el régimen a cargo no vio con buenos ojos este hecho, y empezó a dar problemas con la repartición de territorio; aun así, esta no era la única contrariedad por el que pasaba el Ecuador en aquel momento, para 1954 se planteó realizar un censo en el sector agropecuario, el mismo que demostró que la realidad que vivía el campesino era desplorable, más si se vivía en el callejón andino, donde la mayoría de la población indígena se encontraba en pobreza extrema, a más se calculó que la repartición de tierras era absurdamente mal repartida y se situaban sobre tierras áridas. El escritor Oswaldo Barsky (1984, pág. 33), reconoce que durante este periodo estaba a cargo de la presidencia José María Velasco Ibarra quien propuso lo que se llamó la *Misión Andina en Ecuador*, dirigida a los sectores indígenas de la Sierra, bajo el mismo lema de la comunidad, integrando de esta forma a los campesinos para que trabajaran el terreno agrícola entre todos y para todos con la finalidad de generar un movimiento económico en esos lugares, cual dio un buen resultado a finales de los 60. Asimismo, cabe destacar que, para lograr un acercamiento más empático entre comunidades, gobierno y estado, se empezó a utilizar estratégicamente al mestizaje como recurso, que no se limitó solo a los fines legislativos; en un marco más amplio, sería el camino para el reconocimiento cultural y social por parte del pueblo mayoritario hacia los sectores indígenas.

En aquella época, la tensión y las diversas fallas que el gobierno tuvo frente al pueblo hizo que en 1963 se cree una junta militar, a cargo del contralmirante Ramón Castro Jijón, quien a partir de un golpe de estado tomaría la presidencia, desarrollando una política progresista que evaluaría la precariedad de explotación en contra del indio, eliminando el huasipungo y creando la primera ley de **Reforma Agraria** en 1964, impuesta por la necesidad de cubrir la escasez de trabajo y manutención de las familias agrícolas, en palabras del mismo Jijón, esta

reforma buscaba: “cerrar el paso al comunismo, impulsar la producción, mejorar las condiciones de vida del trabajador agrícola y por justicia completar el proceso de liberación del hombre.” (Universo, 2016).



Ilustración 7 Foto de la Junta Militar de gobierno en 1963, se puede observar a Ramón Castro Jijón en segundo desde la izquierda y a lado sus allegados militares. Imagen tomada de <http://www.encyclopediaecuador.com/personajes-historicos/junta-militar-de-gobierno/>.

BOTICA DE TURNO
Espresso, 16 de Agosto y Boydell T. 12725.
Guayaquil, 16 de Agosto y Boydell T. 12725.
Nueva York, Aguirre y P. Monroy T. 14431.
Vigas, 6 de Mayo y Calle
Este, Cuenca y Chiriboga
Inglesa, 5 Oct y G. Avilés T. 18181.

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FABRICA DE LA LUNA
Quito, 10 de Julio de 1964
Dir. M. Chiriboga 16.

Editorial: Juan Pérez-Pastorini. Director: Juan Pérez-Castaño. Viceeditor: Dr. Pedro Pérez-Castaño. Vicedirector: Francisco Pérez-Castaño.

EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

2 secciones con 46 Págs.

Vale un sucre veinte centavos

Cifras certificadas de impresión de periódicos
Teléfonos 11-400. Sociedad Aeronave 20-401.

AÑO 43 Nº 194 GUAYAQUIL (Ecuador) Domingo 12 Julio de 1964

Se Expidió la Ley de Reforma Agraria y Colonización

Desde Hoy Publicamos la Ley de Reforma Agraria

Respondiendo al interés nacional por conocer la Ley de Reforma Agraria expedida ayer por la Junta Militar de Gobierno, hemos iniciado la publicación de dicha jurisprudencia en el suplemento Diurno de la presente edición, y terminaremos de hacerlo en la edición final.

De esta manera, serviremos a nuestros lectores, y en especial a los peruanos, vinculados con la agricultura del país, su anhelo de conocer las direcciones en que habrá de marchar la solución de los problemas inherentes a la tenencia y el usofructo de la tierra.

Formulan un Proyecto de Modus Vivendi Comercial Con el Perú

QUITO, 11 (UPI).— Con el objetivo de incrementar las relaciones diplomáticas entre los países Imitifridos, clímanos y andinos, y abordar los problemas y atender las necesidades de las regiones fronteñas, el Ministro de Relaciones Exteriores ha formulado un proyecto de Modus Vivendi Comercial entre ambos países, destinado a encender perfeccionar los intercambios comerciales con Colombia.

En su anuncio de Modus Vivendi Comercial con el Perú, dice el Canciller que el acuerdo se firmará hoy en el marco de las reuniones ministeriales, como de los representantes oficiales de los gobiernos nacionales de El Cro y Luis Pérez, secretario general de la re-

gencia, y los delegados de la re-

El Nuevo Ministro de Previsión Social



DR. LUIS JARAMILLO
Ministro de Previsión Social

FUE A QUITO DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

En las primeras horas de la mañana, por via aerea, se dirigió al Ecuador el capitán de Aviación Luis Fernando Jaramillo Pérez, destinado a ocupar la dirección general de Aduanas, capitán de fragata en jefe de la Escuela de Oficios de Trabajo. (Foto de la R.A.).

MADRES DE FAMILIA

No olviden que el 19 de agosto es el día de las madres. Tercero, con el mismo que trae la llegada de cestas de suministros, como de los representantes oficiales de los gobiernos nacionales de El Cro y Luis Pérez, secretario general de la re-

gencia, y los delegados de la re-

El Presidente Del Concejo de Guayaquil Envía Felicitación a la Junta Militar

QUITO, 11.— El Presidente del Concejo de Guayaquil, don César García Hernández, para conmemorar su aniversario de 10 años en la Junta Militar de Gobierno, envió una felicitación en el primer aniversario de la Junta.

«Guayaquil.— Señores Con-

sejeros Comisionados, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Ministros, señores

Concejales, señores Directores de

Instituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

ciales, señores Directores de Institu-

ciones de Educación, señores Mi-

embros del Comité de Desarrollo

Nacional, señores Directores de In-

stituciones Municipales, señores

Directores de Organizaciones So-

Informe Del Comité de Los 9 Sobre el Plan de Desarrollo



WASHINGTON, Julio 10.— El doctor Nicanor Almeida, economista brasileño que encabezó el Comité de los 9, presentó su informe sobre el Plan de Desarrollo Económico del Ecuador, a su homólogo estadounidense, el secretario del Tesoro, Robert McNamara, en la sede del Departamento del Tesoro, en Washington. (Foto: AP).

La Firma Del Decreto Supremo Efectuose en un Acto Solemne

QUITO, 11.— «Cuatro propósitos cumplió la ley de Reforma Agraria, para lograr la paz social, mejorar las condiciones de vida del trabajador agrícola, y un mejoramiento económico del país», sostuvo ayer el presidente del Comité de los 9, Dr. Luis Agustín Montaño, quien firmó el decreto de la ley de Reforma Agraria y Colonización.

El decreto, suscrito por el presidente, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Trabajo, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Salud Pública, el ministro de Obras Públicas, el ministro de Agricultura y Ganadería, el ministro de Fomento, el ministro de Justicia y de Seguridad, el ministro de Educación, el ministro de Cultura, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Hacienda, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Defensa, el ministro de Sal

rurales, arribaron constantemente hacia las ciudades de las grandes provincias convirtiéndolos en nuevos actores sociales, que influyen en nuestra historia hasta hoy en día; como menciona el cineasta ecuatoriano de raíces indígenas Nicolas Jesús Yacelga, en una entrevista realizada para este trabajo:

“Es verdad que las culturas indígenas han tenido un gran protagonismo dentro de todo lo histórico que se refiere a nuestro país que se da desde ya años atrás cuando se crearon las primeras reformas, pero a su vez tuvieron que mestizarse que no fue la mejor opción, pero ya lo hicieron y mientras he recorrido en el mundo del cine me he dado cuenta que intentan integrarse para llevar un mensaje social y etc., pero falta mucho por hacer dentro de estos campos, por ejemplo, a mí me criaron con una mentalidad mestiza y de hecho si vamos a nivel cultural y político las comunidades también han influido mucho dentro del ámbito social pero hay que tener en cuenta que ellos también se aprovechan de su condición varias veces para beneficiarse individualmente”.

(Yacelga, 2021)

Ahora bien, regresando al contexto histórico; el paso de la Junta Militar (1963 – 1966) marcó importantes sucesos para los eventos futuros, no solo por implantar la Reforma Agraria, que era una iniciativa para cuidar del indio, sino que, a finales de su mandato Ramón Castro Jijón ordenó la nueva ley de identificación y cedulación, simplificando el sistema demográfico e integrando a todos los ciudadanos a pesar de sus estándares sociales, económicos o étnicos. No obstante, si bien todo lo descrito anteriormente suena alejador, lo cierto es que el gobierno de Jijón es reconocido como una pequeña dictadura muy criticada por su represión anticomunista y la falta de libertad de expresión para los medios de comunicación, que se

vieron obligados a hacerle frente a las tambaleantes decisiones tomadas por la Junta y que culminaron en una crisis económica.

Para finales de 1966, la presidencia queda al mando de Otto Arosemena Gómez y aunque su régimen fue de corta duración (1966- 1968) su influencia dentro del contorno democrático quedó consolidada hasta agosto de 1968, cuando fue derrotado en elecciones por Velasco Ibarra, quien, a dos años de gobierno, desacredita la constitución y se autodenomina dictador.

El velasquismo pasaba por su quinto y último mandato, ya que en 1972 esta corriente sería despojada del poder, dejando atrás una administración con una moneda devaluada y una creciente deuda externa; por lo que miembros de las Fuerzas Armadas deciden hacerse cargo de la presidencia, colocando interinamente a Guillermo Rodríguez Lara en el poder; por lo tanto, Quito se encontraba a merced de la fuerza militar, mientras que en otros sectores del país como Riobamba y Chimborazo, comienzan a surgir ideas de la formación de una organización indígena, el escritor indígena Miguel Ángel Carlosama (2000) describe que se buscaba emplear un movimiento alterno que sea una opción al conservador movimiento político indígena de la FEI (fundado en 1944 por Transito Amaguaña junto con Dolores Cacuango) y controlado por el Partido Comunista Ecuatoriano, y de esta manera se crea el ECUARUNARI, organización ligada a ideales eclesiásticos y progresistas, con los cuales distintos miembros de la comunidad indígena sentían simpatía; además, varios postulados propuestos en la organización, venía del criterio de párrocos de la Iglesia Católica, la cual empieza a ser una protagonista en la vida política del país, y al mismo tiempo, se ve inmersa en divisiones internas por las ideas opuestas entre sus militantes, dado que, algunos de estos miembros junto a varios activistas indígenas, abogan por los derechos de los pueblos originarios, y así, la institución paulatinamente termina llevando el pensamiento indigenista a

sus seguidores con la intención de provocar cierta empatía social con los miembros de origen indígena y causar un impacto con referencia a la importancia de tomar en cuenta a estos sectores; igualmente, dichos acontecimientos terminan llamando la atención del gobierno de turno. Activistas a favor como el recordado Monseñor Leónidas Proaño, que, por su labor comunitario en los sectores indígenas creando radios públicas y buscando la consolidación del pueblo a través de la educación, fue llamado el “Obispo de los Indios”. Sin embargo, cabe decir que esta intervención de la iglesia, provocó fricciones internas dividiendo a sus miembros entre conservadores y liberales, igualmente por dichas acciones fue encarcelado en 1976 por órdenes de Rodríguez Lara.



Ilustración 9 Monseñor Leónidas Proaño promulgando la palabra al pueblo indígena. Imagen tomada de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/09/02/nota/6931661/monsenor-leonidas-proano-experiencia-forjo-periodismo-ecuador/>

2.2 El regreso a la democracia en relación a los pueblos indígenas (1979).

Desde que Rodríguez Lara toma posesión de la presidencia en 1972, el Ecuador empieza una etapa de dictadura durante los próximos siete años, bajo el cargo de los miembros militares y sus nuevas ordenanzas, en busca de un estado hegemónico, que, al principio parecían ser la mejor opción y tuvo gran acogida entre el vulgo, pese a esto, no traspasó las expectativas de cambio prometido por el gobierno “revolucionario y nacionalista” de Rodríguez Lara, quien cada vez, perdía popularidad entre el pueblo y su propio gabinete; a consecuencia de esto, el régimen militar se dividió en dos mandatos, el primero, comprendido entre 1972 y 1976 bajo la mano de Guillermo Rodríguez Lara, que inició como un gobierno interino, pero se extendería por cuatro años, debido a las ambiciones políticas personales por parte del dignatario, mismo que se oponía a dar paso a los partidos políticos que pedían un retorno al orden constitucional democrático.

Además, las diversas acciones tomadas por parte de la Junta Militar, entre las que se encuentra la “renovación” de la Reforma Agraria en 1973, tenía por finalidad incluir dentro de sus principios básicos un cambio gradual y ordenado de la estructura agraria en diferentes aspectos (económico, cultural, sociopolítico) a través de operaciones planificadas de afectación y redistribución de la tierra, así también como recursos de crédito, educación y tecnología que venían de fuentes externas.

Resta decir que esta reforma fue poco eficaz, dado que los integrantes del campesinado, en su mayoría indígena, estaban inconformes con la repartición de tierras que estaba efectuándose bajo esta nueva ley, además la falta de conocimiento en las comunidades

provocó que este programa de reivindicación fracase, puesto que, el entendimiento del gobierno frente a la comunidad llegó a ser muy limitado; en palabras de Jesús Yacelga:

“OK, es verdad, puede ser que desde la educación se pudo plantear otras formas de vivencia y claro se oye muy bien, pero debemos tener conciencia de que a nuestro sector educativo le falta más profundidad de estudio antropológico, si existiese, podría haber una especie de intercambio que no solo tiene que ver con la culturalidad y las comunidades, yo creo más bien que, si el día de mañana se llega a cohesionar todas estas ideas en una sola y que satisfaga a todas las partes a nivel nacional, ahí sí existiría un cambio mayor participativo en todo aspecto”

(Yacelga, 2021).



Ilustración 10 General Rodríguez Lara 1970.Imagen tomada de:
https://americadiferente.fandom.com/es/wiki/Guillermo_Rodr%C3%ADguez_Lara

Ahora, si bien la dictadura de Lara estuvo a la merced de las críticas mediáticas y políticas, no existió un vandalismo o terrorismo activo por parte del pueblo, por el contrario, las olas de

violencia en Ecuador no fueron tan devastadoras como lo sucedido en otras dictaduras de Sudamérica, a excepción de la ciudad de Guayaquil, en donde la mayoría de protestas fueron efectuadas por estudiantes y maestros, y finiquitadas abruptamente por cuerpos de la militancia. Estos y otros acontecimientos, condujeron a que en 1976 los comandantes y generales del ejército de las Fuerzas Armadas, destituyan a Rodríguez Lara del puesto, haciéndose con el cargo y creando el “Consejo Supremo de Gobierno”, siguiendo con el segundo mandato de la Junta Militar entre los años 1976 y 1979 con el objetivo de devolver el poder político a los civiles, de manera obligatoria, elaborando un plan que se lo reconoció como el **retorno a la democracia**.

Para el pueblo indígena, el fin de la dictadura dejaba clara la idea de crear un movimiento político que rompiera ese marco tradicionalista con el que el Partido Comunista sobrellevaba sus problemáticas y anhelaban dejar de lado ese sistema de uniformidad rural, con la que se sometía políticamente al pueblo indígena dentro de un mismo marco de leyes, sin el reconocimiento debido de rasgos culturales y étnicos propios. Todo esto surge debido a que, con el pasar del tiempo las tierras entregadas a ciertas comunidades indígenas bajo la ley de Reforma Agraria, se habían desgastado demasiado y los miembros de las familias indígenas crecían sin recibir la atención necesaria dentro de los estándares estatales, en palabras del comunicador Miguel Ángel Carlosama (2000) “La vía de recuperación histórica de los pueblos indígenas salía fuera del modelo y de la práctica política, no se la incluyó en la discusión académica, ni se preocupó por la conceptualización, incluso se la consideraba como retardataria”. Otros autores cercanos a este tema como José Sánchez Parga (2007) reconocen que, la Reforma Agraria y las luchas por la tierra de los sectores campesinos proporcionó la

ocasión, para que los indígenas articulen sus estrategias y reivindicaciones con otros grupos y fuerzas, como los organismos privados de desarrollo (ONG) y la misma Iglesia.



Ilustración 11 Símbolo de la FENOC creado a favor del campesinado agrícola. Imagen tomada de: <https://twitter.com/fenoc>



Ilustración 12 La estrella roja símbolo del FEI (Confederación de Pueblos, Organizaciones indígenas Campesinas del Ecuador).
Imagen tomada de: <https://twitter.com/ecuadorfei?lang=fr>

A mediados de 1979 con el regreso de la democracia, Jaime Roldós Aguilera toma el cargo de la presidencia y es el primer mandatario que busca una concreta relación entre las diversas organizaciones políticas indígenas y su gobierno, tanto que, el discurso al asumir su presidencia, fue hablado en quechua, demostrando que se debía delimitar esa diferencia de clases entre estos sectores y el resto del pueblo. Su gobierno, que al inicio fue de tendencia derechista, tuvo un débil intento de convertirse en un régimen progresista para el beneficio de todas las zonas en general, por lo que la élite que lo había apoyado no se sentía satisfecha; aun así, tuvo a varios integrantes de la clase media y baja que respaldaron esta decisión, pero, su repentina muerte en un accidente aéreo en 1981, cesó cualquier intento de interpretación a sus ideales dentro de la mesa de Carondelet, mientras tanto, fuera de ella sigue siendo un personaje que representa la ilusión de un pueblo libre y empático en la cultura ecuatoriana.

2.3 Las nuevas formas de organización indígena.

Para finales de los años 70, el Ecuador pasaba por cambios abruptos dentro de los diferentes ámbitos sociales políticos, culturales y económicos, aunque a estas alturas no era de sorprender que la influencia de la dictadura dejó intriga, temor e inconformidad dentro de la mentalidad de los ciudadanos; el pánico al tratar de expresar ideales propios era evidente y en torno a las comunidades indígenas la realidad no era distinta, varios organismos indígenas empiezan a anhelar el no ser catalogados o ser vistos como la decadencia o la mano de obra por ser considerados minoría frente a una sociedad autodenominada mestiza, y para ello comienzan a formar diferentes organizaciones indígenas acatando las distintas demandas de la comunidad.

Los grupos políticos indígenas empiezan a integrar principalmente a las organizaciones locales, regidas bajo el orden de las tres filosofías (Tierra, Salud, Educación) de las cuales

surgen movimientos como la ECUARUNARI (1972) como se menciona anteriormente, creada bajo la teología de la liberación y pensada para combatir el comunismo (una ideología muy presente en aquel entonces a nivel global), pero para 1979 este organismo se enfocó en la lucha por los intereses étnicos de los indígenas, apartando los ideales de “clase” que tenían las organizaciones como la FEI (Federación Ecuatoriana de Indios) o la FENOCIN (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras) mismas que fueron pioneras dentro del marco político ecuatoriano. Sin embargo, cabe recalcar que desde el punto de vista externo, las nuevas formaciones se desarrollaron de una manera “piramidal” de orden no jerárquico, el maestro historiador Philipp Altmann (2013, págs. 2-3) redacta, “Las organizaciones de primer grado (provincial) y segundo grado (nacional) tienen una autonomía considerable, hasta el punto que militan al mismo tiempo en diferentes organizaciones regionales y nacionales, o cambian de una organización a la otra, siguiendo sus intereses particulares”.

Es así, que los intereses indígenas comienzan a traspasar los arquetipos que se centraban solo en la recuperación de tierras como tal y nace la idea de catalogarse como miembros políticos, tanto que, como se mencionó anteriormente, la Iglesia Católica creyó necesario dar su apoyo incondicional para defender la libertad y derechos de estos pueblos, la misma ECUARUNARI (antecesora de la actual CONAIE), contaba con su sustento y se movilizó a los lugares más alejados, llevando el ideal de unirse a modo de movimiento político y de esta forma luchar por sus derechos étnicos y ciudadanos. En esta instancia, la ECUARUNARI se destacó por sus demandas de clase y etnia, que, guiados por la necesidad de una reforma agraria completa, llevó a esta organización a buscar aliados en otros grupos que tenían ideas afines, además luchó por la ciudadanía completa de los indígenas como tal a más del

reconocimiento de la diferencia étnica, expresado en un discurso de autonomía organizativa, fue el único movimiento puramente indígena y sin influencia de partidos no-indígenas externos, eso demostró una vez más que las formas de organización interna indígena, a pesar de sus diferencias, tienen un objetivo claro que es el no decaer como grupo; allegados al tema como la Licenciada Kathy Vázquez, directora del Departamento de Cultura de Azogues, en una conversación para esta investigación supo decir que:

“Definitivamente el pueblo indígena es una potencia, debemos aceptar que tienen la capacidad de frenar todo un país y se le debe mucho respeto, creo que nos han demostrado que pueden paralizar a un sistema casi solos y es interesante cómo en esos instantes se puede ver que ambas sociedades siempre están enlazadas, y es entonces cuando se hace notorio que partidos como estos tienen ya una unión entre todas estas comunidades, es decir ya tienen su apoyo propio y es exactamente por la idea de unión que tienen ¡no!, dejando de lado exactamente los lugares de cada miembro, puesto que, entre esta comunidad siempre va a existir un lazo de unión que a pesar de algunas diferencias internas siempre se van a terminar apoyando como un solo partido cosas que no pueden decirse de cualquier otro partido que no sea propio del sector indígena.”

(Vázquez, 2021).

Sin embargo, considerando el camino que había tomado esta importante organización, varios integrantes intentan apreciarla como un medio para sus beneficios personales (como nombró Yacelga con anterioridad), debido a esto la fuerza del movimiento tuvo pequeños bamboleos internos; provincias como Azuay y Pichincha comenzaron a dejar de lado las corrientes étnicas (ideología que reconocían diversas culturas) para retomar las ideologías de

UCUENCA

clase, buscando la hegemonía cultural bajo el ideal del mestizaje, lo cual colocaba a la ECUARUNARI, fuera de sus bases; aunque, para 1980 la tendencia étnica comenzaba a renacer y ganó fuerza años más tarde.

Las diversas alianzas entre estos grupos políticos indígenas resultaron en una serie de manifestaciones con fines sindicalistas, lo que llevó a la ECUARUNARI a juntarse con la CONACNIE (Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas), y fruto de esta unión, en 1986 nacería la CONAIE; además, se comienzan a involucrar notablemente las comunidades que pertenecen a la Amazonía y de ellas se crea la COFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) con la expectativa del mejoramiento de vida mediante el fortalecimiento de las organizaciones filiales.



Ilustración 13 Escudo de la ECUARUNARI. Imagen tomada de: <https://twitter.com/ecuachaskiecua>



Ilustración 14. Escudo de la CONAIE organización indígena creada a partir de la ECUARUNARI. Imagen tomada de:
<https://coniae.org/>

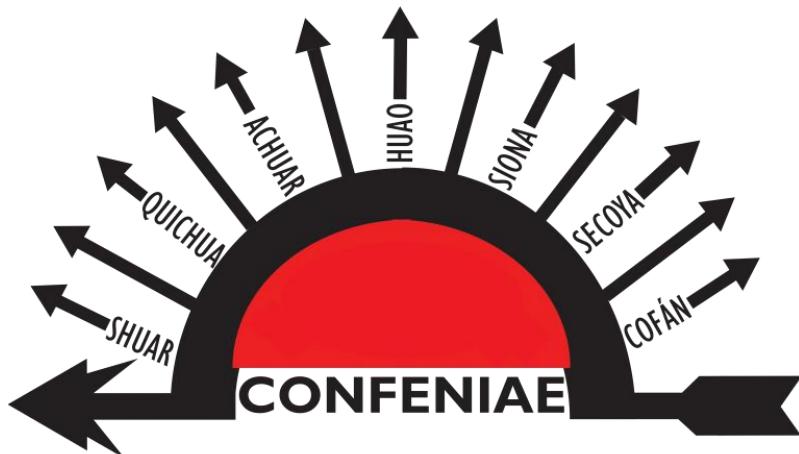


Ilustración 15 Escudo de la CONFENIAE, organización enfocada en las comunidades amazónicas. Imagen tomada de:
<https://coica.org.ec/confeniae/>

CAP III

EL TIEMPO DEMOCRÁTICO.

La postura indígena después de la dictadura hasta la contemporaneidad.

“La historia nos llama a no seguir equivocándose; el modelo de dominación en cada tiempo “cambia” de táctica, siendo la estrategia de dominación la misma, para que todo siga igual”.

(Leonidas Iza, 2018)

Las últimas décadas del siglo XX dejaron huella hasta la actualidad; los años 80 fueron tiempos de fuertes cambios y confrontaciones dentro del marco sociopolítico latinoamericano, existen diferentes organizaciones políticas y grupos civiles que empiezan a integrarse notablemente dentro del escenario político y social en varios países del Sur como Perú, Bolivia o Ecuador.

Al mismo tiempo, interiormente, la sociedad ecuatoriana experimentaba el caos y la tristeza por la pérdida de Jaime Roldós en 1981; de igual manera, las condiciones por las que se encontraba el país no eran tan favorables, lo que fomentó el nacimiento de grupos con ideologías nuevas dentro de diversos ámbitos colectivos, cuyos individuos radican en su mayoría en la clase media – baja, donde también se incluyen los pueblos originarios.

3.1 El gran levantamiento indígena de los 90 y sus efectos.

Particularmente, la historia de los movimientos indígenas dentro del marco general, nace a partir de una serie de sucesiones y alianzas con diferentes organizaciones de diversas

ideologías e intereses, que, a pesar de sus discrepancias no compite la una con la otra, por el contrario, se puede aludir que la formación de estos grupos ha sido un punto clave para la integración en el espacio político con el pasar del tiempo. Se debe analizar que para llegar a dichas alianzas, se tuvo que sobrepasar todos los límites de marginalidad a la que estaba sometida la población indígena, especialmente en la década de los 80, época que se distinguió por ser un periodo de hostilidad hacia las localidades donde los residentes en su mayoría eran aborígenes; pese a esto despertó fuertes ánimos de rebeldía, que fueron reflejados en las numerosas marchas de protestas y masivos paros nacionales, en contra de todos las órdenes impuestas por una izquierda fraccionada, concentrada en nimiedades y mas no en una solución a las varias contrariedades por las que pasaba el pueblo. Es por este periodo, que surgen de la clase obrera, numerosas agrupaciones sin afinidad política, pero con una clara simpatía por la lucha hacia una representación igualitaria, es así que por medio de manifiestos y marchas impartían sus múltiples ideas a las localidades, enganchando a la causa a más personas de diferentes lugares; para 1982 se empieza a visibilizar notablemente la inconformidad de estos grupos civiles de los cuales brota el primer grupo militante registrado históricamente en Ecuador, adoptando el nombre de “Alfaro Vive Carajo” (AVC).

Este nuevo grupo civil creó una gran expectativa social que incomodó al gobierno de turno, encabezado por León Febres Cordero, que tomó posesión en 1984 y era un afiliado del socialcristianismo de derecha. El uso de la propaganda armada, la liberación de presos políticos o acciones como la publicación de una proclama en uno de los diarios importantes del país, no fue de agrado para los allegados al gobierno de Febres Cordero quien tomó medidas extremas para sosegar de manera finiquita a este grupo considerado subversivo y a través de una bárbara represión contra los integrantes de la organización, externos e internos,

(quienes no tuvieron los medios adecuados para la lluvia opresiva que se avecinaba), siendo derrotados por las militancias estatales, que dio inicio a otra ola de pánico inminente. Por otro lado, y pesar de las corrientes liberales por las que se regía el “AVC”; se debe recalcar que varias de sus acciones también fueron cuestionadas, puesto que salían del ámbito de protesta y se tornaban en actos de violencia y atentado público, acciones que no simpatizaban con otros grupos de protesta ni las comunidades.

El impacto al culminar el gobierno de Febres Cordero en 1988, dejó en todos los sectores populares, el golpe de los ajustes económicos; la región costera, sin embargo, fue beneficiada por las gestiones del gobierno saliente y a pesar de ello, el conflictivo entorno social hizo de esta progresión un retroceso. Mientras tanto, en la Sierra y la Amazonía empieza a aflorar de forma más evidente el descontento de las zonas agrícolas de donde provenían la mayoría de los pueblos originarios, tornándose en un llamado hacia las organizaciones partidarias para enfrentar al gobierno que no los reconocía como miembros partícipes en las decisiones políticas y sociales; es por esta cuestión que en junio de 1990 se convoca a una concentración masiva en la plaza de Cotopaxi, para levantarse con dirección hacia la capital, en busca de exigir al presidente electo Rodrigo Borja un proceso orientado a la liberación y progreso de los sectores indígenas; para el historiador Pablo Ortiz (2011, págs. 68 - 70) “estas formas de interpellación le dan sentido y constituyen el eje en torno al cual gira toda la trama de relaciones entre el Estado y las nacionalidades indígenas del Ecuador, frecuentemente tensas y conflictivas”. Además es a partir de estos acontecimientos que los movimientos indígenas logran un gran paso y demuestran su presencia en el campo político nacional y se abren camino al medio internacional, empezando a tener protagonismo no solo como actores sociales sino como activistas políticos; despertando una gran concientización en la región

UCUENCA

andina con respecto a las diferencias culturales y en el resto del país, se tornó como un llamado de atención hacia el pueblo blanco – mestizo, para que se les reconozca como parte de un mismo estado-nación.



Ilustración 16 Fotografía del primer levantamiento masivo indígena, junio de 1990. Imagen tomada de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/levantamiento-indigena-90-protestas-manifestaciones>



Ilustración 17 Fotografía de la movilización indígena desde diferentes pueblos para el levantamiento de junio de 1990. Imagen tomada de: <https://comunicacionculturablog.wordpress.com/2016/02/08/levantamiento-indigena-en-ecuador/>

3.2 La resistencia indígena y sus nuevos modelos de auto representación.

El gran levantamiento indígena, tuvo aportes importantes para el sector campesino y ocasionó que en los años posteriores conceptos como la pluriculturalidad, la interculturalidad y la recuperación de los símbolos culturales se comenzará a debatir en el entorno sociopolítico, por lo que las autoridades de turno empezaron a gestionar actividades relacionadas con la educación y el acercamiento integral hacia estos pueblos.

En 1992, con Sixto Duran Ballen a la cabeza del gabinete, se asienta un gobierno neoliberalista que además de crear nuevas alianzas con países externos (como EE.UU) e impulsa una reforma que privatiza los intereses de sectores como el eléctrico y el petrolero; resta decir que esta ley no estaba de acuerdo a las necesidades que se planteó para el campesinado, quienes en los dos años siguientes propusieron una ley que reunía todas sus peticiones sin que se afecte al sistema de seguridad social; organizaciones como la CONAIE, plantearon una iniciativa para la redistribución de tierras y la introducción de tecnologías locales para las capacidades productivas, causando que la reforma pase de ser un instrumento jurídico a uno público, lo que permitió a los grupos sociales y económicos partícipes, involucrarse protagónicamente en las negociaciones e intereses a tratar, también era un claro reflejo de que estos movimientos sociales estaban preparados para hacerle frente al gobierno, y a pesar de que esto trascendió hasta la actualidad, miembros de esta comunidad como el alcalde de Cañar, el Msc. Segundo Yugsi, consideran que no ha sido suficiente, como nos dejó claro en una entrevista realizada recientemente para este trabajo investigativo, en donde supo decir que:

“Yo no soy partidario de que se nos de espacios, de que nadie nos regale un espacio, yo creo que todos estamos en la capacidad y obligación de prepararnos de auto educarnos cada vez más y así ir obteniendo esos espacios, pero sin que se nos regale o se nos dé una cabida de alguna persona, a veces pensamos que en nuestro país, porque la constitución de la república dice que somos un país pluricultural y plurinacional incluimos a un miembro de estas comunidades en algún espacio o institución para tratar de justificar esa ley, pero no creo que esté para nada bien, ya que nosotros como comunidad como sector indígena estamos en la capacidad suficiente para ir obteniendo quizá los poderes de las administraciones públicas, de nuestro pueblo de nuestro país, estamos en la capacidad suficiente pero sin el regalo de nadie sino más bien por mérito de cada uno”

(Yugsi, 2021).

A pesar de los intentos de la CONAIE por incitar a un programa que beneficiara a todos los sectores agrícolas, las posturas del gobierno de Duran Ballen terminaron en actos que, según expertos como Pablo Ortiz (2011), desfavorece a los grupos sociales en tres procesos como: “La retirada del Estado de los programas de desarrollo rural; una contrarreforma agraria orientado al mercado de tierras y la eliminación de las causales de expropiación; y la marginalización de pequeños y medianos productores agrícolas del sistema de crédito” (págs. 15 - 16).

Simultáneamente, después de la salida de Duran Ballen, se conformó el conocido “Movimiento Plurinacional Pachakutik” consejo político proveniente de la CONAIE con el motivo de participar en las elecciones vigentes de 1996 como miembros votantes válidos (propuesta que no era tomada en cuenta años posteriores) donde el mando recayó en el

UCUENCA

gobierno populista de Abdalá Bucaram a quien el pueblo lo apodo “El loco que ama” por su personalidad exaltante y efusiva, aunque cabe recalcar que, tuvo un periodo realmente corto puesto que, se le destituyó apenas seis meses después en 1997 alegando a su mala administración, sus acciones de amedrentar a varios conjuntos sociales y su invalidez mental para gobernar.



Ilustración 18 Escudo del Movimiento Pachakutik, consejo político aliado a la CONAIE. Imagen tomada de:
<https://pachakutik.org/>



Ilustración 19 Posicionamiento del gabinete de Abdalá Bucaram en 1996, junto a él se puede observar a Rosalía Arteaga, primera mujer a cargo de la vicepresidencia en Ecuador. Imagen tomada de:
<https://www.ultimasnoticias.ec/search/presidencia/11>

A partir de la destitución de “el loco” Bucarán, Ecuador empieza una etapa de inconsistencia política que se extendió casi una década, puesto que los siguientes gobiernos de turno fueron muy criticados por la muchedumbre provocando constantes golpes de estado, causando que la economía decaiga, perjudicando de sobremanera a las localidades de las clases media y baja donde no solo se hallaban las comunidades originarias, pues del mismo modo se vio afectado las sociedades autodenominadas blanco -mestiza. Sin embargo, algunos dirigentes en su breve paso por Carondelet, intentaron remediar las distintas gestiones ejecutadas por sus antecesores, incluso llegó a existir un fondo designado enteramente para las comunidades indígenas entorno al ámbito educativo; en una entrevista realizada recientemente al licenciado Ángel Japón Gualán, docente y miembro activo a favor de los derechos indígenas, en sus palabras supo explicar que:

“En el 98 existieron diversas ONG (Organizaciones No Gubernamentales) interviniendo, logrando el Proyecto PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador), que no tenía una mala intención con su campaña de educación rural y calidad de vida, pero fue mal ejecutada, los comuneros no lo captaban, ya que su lectura con respecto a su estilo de vida era diferente, mientras que en la educación al abrirse las puertas para las personas indígenas, parecía la mejor opción, incluso yo como miembro tenía mucho interés, pero fue decepcionante ver que a nosotros los indios solo se nos permitía el acceso a carreras destinadas a la industria y no al estudio filosófico, prácticamente querían mantenernos de mano de obra”.

(Japón, 2021).

Por otro lado, y desde otra perspectiva el Señor alcalde Segundo Yugsi menciona:

“Son procesos históricos que se vienen dando desde hace muchos años atrás, las comunidades indígenas buscan ser dueños de las tierras que ellos mismos venían produciendo y esa es una de las partes fundamentales que ha abierto viabilidad para que las pueblos vulnerables, las comunidades y las nacionalidades del Ecuador puedan de alguna manera ir quizá obteniendo reconocimiento a los derechos fundamentales los derechos humanos que hasta ese momento no existían, en ese marco pues en el año 98 fue ratificado por primera vez una constitución donde se reconocen a las comunidades y sus tradiciones ancestrales”.

(Yugsi, 2021).

Al año siguiente, Ecuador presentó una de las mayores crisis económicas en cien años, factores como la caída del petróleo, una deuda externa muy elevada, las repercusiones que había dejado el conflicto bélico con el Perú y la crisis internacional en general, causó que Jamil Mahuad, regente de aquel entonces, emitiera el 8 de Marzo de 1999 un feriado bancario, en otras palabras, las cuentas bancarias se mantuvieron congeladas en todo el país por 24 horas para proteger la estabilidad de la banca que había quebrado, pero esta situación pasó de 24 horas a extenderse por todo un año, mismo que culminó en una transición monetaria, así, el Ecuador pasaba a ser el primer país latinoamericano en adoptar al dólar estadounidense como moneda nacional, dejando atrás el legado del sucre, lo que significó varias pérdidas económicas para el proletariado y el sector rural que, como se nombró anteriormente desembocó en continuos golpes de estado y casos de migración, sobre todo en las comunidades indígenas; no obstante, este descontento conjunto hizo que los pueblos

aborígenes y las sociedades mestizas concordaran entre sí, llegando a estar del mismo lado al enfrentarse a las nuevas corrientes económicas que causó este cambio monetario.



Ilustración 20 Imagen de las protestas de los afectados por el feriado bancario en 1999. Imagen tomada de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/testimonios-de-crisis-bancaria-de.html>



Ilustración 21 Foto de Tomasa Pishque, miembro de la comunidad indígena adaptándose al cambio de moneda en el 2000. Imagen tomada de los archivos de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/11/nota/4417811/15-anos-ligados-dolarizacion/>

3.3 Afinidades sociopolíticas entre el mundo indígena y las reivindicaciones de los sectores populares.

Sin duda alguna, la situación financiera por la que pasaba el país a inicios del siglo XXI afectó a la población en general, distintos miembros de las diferentes localidades encontraron en la migración la solución más fiable para solventar a sus familias; mientras, internamente las demandas de mercado caían de manera exponencial; las plazas de trabajo recortaron personal y cada vez era más notorio el desempleo y el desconcierto social, principalmente en los sectores agropecuarios, que con el abrupto cambio de moneda, escaseaban en gastos de materia prima, que simultáneamente desembocó en una inflación en diferentes niveles de producción.

A partir de esos acontecimientos, los siguientes gobiernos a Mahuad se plantearon en buscar un equilibrio económico que satisfaga a todos los sectores sociales, pero ninguno de estos métodos resultó de agrado común entre la muchedumbre, e impulsó a que, entre el caos económico y mediático se entablen alianzas entre el sector popular, que varios integrantes de la élite denominaron a manera de peyorativa como el “populacho” al ser más visibles esas ligeras diferencias de clase (en su mayoría integrantes de la clase media y baja) y los grupos indígenas, quienes fueron los más damnificados. Un dato importante es que, con el tiempo esta definición tendría diversos contextos dentro de la sociedad ecuatoriana, especialmente entre la clase media-baja.

Después de la salida del gobierno de Mahuad por amotinamientos golpistas, asume el cargo Gustavo Noboa, quien en su afán de tranquilizar las fuertes tensiones sociales especialmente con la CONAIE , crea un estado de amnistía para los civiles y grupos políticos que participaron de esta manifestación; a pesar de esto, al año de su mandato en 2001, su plan de acción se veía frustrado, puesto que, en varias zonas del país se empieza a notar agrupaciones formadas en su mayoría por estudiantes, docentes y miembros del gremio obrero, quienes en su busca por crear pactos con las organizaciones indígenas para ir de frente contra las doctrinas estatales impartidas, promueven la idea de unir a los pueblos en un solo estado social; estas y otras noticias llevaron a Noboa a renunciar a su cargo a mediados de 2002.

Por otro lado, el pueblo o como se le llamó a manera peyorativa el “populacho” vivía en la intriga de las posibles acciones del nuevo gobierno, movimientos políticos de diversas índoles se vieron envueltos en tambaleos internos ya que estaban en juego sus intereses como gestores políticos; en el caso de los grupos indígenas, la CONAIE por medio de Pachakutik, se adentra a un plano más político para exponer sus inconformidades con las leyes tomadas para el sector agrícola. De esta manera cuando Lucio Gutiérrez es nombrado presidente en 2003, el Ecuador se encontraba en un desgaste en todos los entornos, tres dignatarios habían pasado por el poder en menos de tres años, además, era más frecuente observar las diversas uniones populares e indígenas políticas, quienes entraron en una especie de apreciación de ideales, que solventara los conflictos internos entre partidos, lo que permitió culminar en una marcha masiva en 2005 para sacar a Gutiérrez del puesto, quien se resguardaba bajo su condición de Coronel de las FF.AA.; aun así, varios expertos coinciden que este evento catalogado como golpe de estado para el gobierno saliente, realmente fue la exposición de la verdadera democracia.



Ilustración 22 Portada del Diario "El Universo" día siguiente de la posición oficial de Lucio Gutiérrez. Imagen tomada de: <http://www.encyclopediaecuador.com/personajes-historicos/cnel-lucio-gutierrez/>



Ilustración 23 Concentración a las afueras del Palacio de Carondelet en 2005, se puede observar a las Fuerzas Armadas respaldando a Lucio Gutiérrez, quien también era miembro militar. Imagen tomada de: <https://perspecmun.wordpress.com/2018/03/30/la-caida-del-coronel-i/>

El protagonismo de los movimientos indígenas en la caída de Gutiérrez, dio paso para exponer a los diferentes medios públicos externos y ONG, la realidad por la que pasaba internamente el país, quienes dieron su respaldo total a estos grupos; esto influyó de tal forma que el gobierno entrante, comienza planes de reivindicación para todas las zonas del país e implementa planes de desarrollo en campos como, la salud, donde se crea el sistema de aseguramiento universal de salud, bonos de desarrollo humano y además crea una reforma legal que cambia la forma de juzgamientos hacia los ex presidentes; cabe destacar que, el presidente de entonces Alfredo Palacios, no quería enfatizar en convertir en víctima a sus antecesores, por el contrario al crear dicha reforma provocó cierta empatía entre las masas y dentro de su gabinete; otro dato importante dentro del gobierno de Palacios es, que abrió camino a la gente joven en su administración, entre ellos se encontraba Rafael Correa Delgado quien en ese entonces se desempeñaba como ministro de economía, pero que fue destituido

por sus diferencias entre el mandatario y sus ideas de manejo administrativo; años más tarde se convertiría en el sucesor de Palacios, bajo la corriente que los medios llamaron “correísmo”.

Anteriormente, se mencionó que tras la caída de Bucarán en el 97, el Ecuador se enfrentó a una década fatídica, que entre el caos de los levantamientos golpistas, la mala situación económica y la falta de atención a los sectores vulnerables, desencadenaron en la sociedad ecuatoriana la percepción de que “todo gobierno era mejor al anterior”; es así, que en 2007 cuando Rafael Correa toma el mando, encuentra un país que se mantenía en un limbo administrativo, pero que a nivel social se hallaba unido bajo la esperanza de un mejor gobierno, por lo tanto, en 2008 Correa realiza un cambio radical en la Constitución (vigente hasta la actualidad) e involucra por primera vez las palabras “estado pluricultural y pluriétnico” con el propósito de unificar a todos los sectores sociales y que exista un acercamiento a las culturas y nacionalidades no conocidas por las sociedades que hasta ese momento se autodenominaban mestizas, en palabras del Lic. Ángel Japón Gualán.

“Con la Constitución de 2008 cuando se incorpora la idea de un estado pluricultural y pluriétnico, se deja esa idea de estado que solo podía ser mestizo o blanco y se empieza a intentar integrar estos elementos culturales por medio de la educación; antes de esto las generaciones anteriores consideraban las actividades de los indígenas como manufacturas o baratijas hechas a mano o mano de obra simplemente y no sentían ese apego cultural, ahora, como opinión personal si he visto y he tratado con personas que quieren saber más sobre las tradiciones de cada pueblo.”

(Japón, 2021).

Sin duda alguna, estas alteraciones a la constitución, hizo que la administración de dicho gobierno constantemente se centre en el ambiente educativo, puesto que, las ideas que proponía el nuevo regente iban encaminadas a educar a todos por igual sin importar la clase o nacionalidad cultural de la que provengan, por lo que inicia campañas de educación gratuita y entrega de libros en diversas instituciones como escuelas y colegios, causando que niños y jóvenes de los lugares más alejados se mezclen en el sistema educativo y todos se mantengan a un mismo nivel de conocimiento y apego social. Con respecto al gobierno y las comunidades indígenas, queda claro que existió fuertes alianzas entre ambas fuentes, adhiriendo varias de sus organizaciones a las bases de su gobierno, pero provocó una falta de presencia de miembros de la CONAIE, que tenían dificultades para llegar a los sectores más rurales y ponían a consideración que el gobierno solo usaba a las localidades para hacer política propia.



Ilustración 24 Ceremonia de los pueblos indígenas dando la Bienvenida a Rafael Correa en Agosto de 2009. Imagen tomada de: <https://ecodiario.eleconomista.es/sociedad/noticias/1463734/08/09/Correa-insiste-ante-los-indigenas-que-profundizara-su-revolucion-pacifica.html>



Ilustración 25 Marcha de las Confederaciones Indígenas (2015) en protesta por las políticas de Correa de involucrar empresas chinas. Imagen tomada de: <https://cnnespanol.cnn.com/2015/08/04/indigenas-marchan-en-ecuador-contra-el-gobierno-de-correa/>

Ciertamente, se puede reconocer al gobierno de Correa como uno de los que más avances realizó en todos los campos relacionales, económicos y políticos, incluso en algún momento de su gobierno, las leyes que Correa impuso como una muestra de igualdad social, no fueron

bien vistas para algunos miembros de las mismas entidades públicas o de la fuerza armada y policial quienes en 2010 fueron los inquisidores para realizar un intento de golpe de estado contra el mandatario y sus nuevas ordenanzas, pero según la historia, el mismo regente se negó a huir de su puesto y enfrentó a la muchedumbre llegando a sobrevivir al golpe de estado, el actualmente conocido “30 S”, por el 30 de Septiembre de 2010; no obstante, la década del “correísmo” se vio envuelta en un sinfín de denuncias por casos de corrupción al final de sus años en 2017 y estas, aunque no fueron comprobadas ante la ley, siguen afectando a los actuales gobiernos de turno, quienes se han vuelto a enfrentar a disturbios por su inadecuado uso de fondos, motivando una vez más a la muchedumbre a salir en voz de protesta; pero, cabe mencionar que varias de las acciones que han afectado al país en los últimos años no solo han sido causa de la administración del correísmo, por el contrario, la toma de decisiones erradas por parte de las autoridades a cargo, ha tenido un gran protagonismo y ha manifestado discrepancias entre los líderes de comunidades, el pueblo en general y el gobierno. Casos como las marchas efectuadas en octubre de 2019 (por la eliminación de subsidios), en el gobierno de Lenin Moreno (sucesor de Rafael Correa) dejan a la luz la inestabilidad de manejo administrativo y de sus diferentes coyunturas, a más dan a conocer que miembros del gentío popular y los grupos originarios están dispuestos a unirse a favor de una legislación justa en todos los entornos.



Ilustración 26 Imagen de las protestas de octubre de 2019, en ella se puede observar a la muchedumbre social apoyando al pueblo indígena. Imagen tomada de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/defensoria-muerte-manifestante-conaie-protestas.html>

Actualmente, Ecuador pasa por un cambio de gobierno, con un trasfondo de inmensas discordias y enfrentamientos en el ámbito de los actores políticos, un ejemplo de aquello es el caso de la CONAIE que por el momento tiene fuertes fricciones con respecto a cómo Pachakutik ha tratado las corrientes por las que se maneja su organización, implicando a figuras externas que, si bien se acogen a las medidas de la política indígena, no son miembros que se conecten en su totalidad con su manifiesto político, como es el caso del ex gobernador del Azuay, el Dr. Yaku Pérez Guartambel. Sin embargo, dentro de los sectores populares la ideología indígena, comienza a reflejarse de manera unísona al resaltar un mensaje de resistencia frente a las posibles decisiones erradas que provoque un gobierno frente al estado en general, como ratificó la Lic. Isabel Camas, miembro activo de la comunidad indígena de Cañar, en una entrevista para esta investigación:

“Yo creo que sí, hay mucho análisis sobre eso (protestas), se consiguió muchas cosas, otras no, se dio a conocer la voz del pueblo, porque en cada región o provincia o lugar siempre hay

diferentes necesidades que deben ser consideradas y gracias a estas marchas, que no fue solo de un grupo o de un solo sector porque se vio la unión de todos los pueblos y nacionalidades, y hubo un apoyo fuerte y esperemos que esto se siga reflejando que siga siendo un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones.”

(Camas, 2021).

En el último año, la CONAIE también ha presentado nuevas caras, en representación de sus autoridades; en este caso Jaime Vargas se despidió de su cargo dejándolo en manos de Leonidas Iza, miembro líder de la agrupación, quien fue electo de manera democrática y quien, hasta la fecha, ha mencionado que se mantiene firme con sus convicciones y que respetará toda demanda que tenga su comunidad.



Ilustración 27 Foto de Jaime Vargas y Leonidas Iza dos de los principales líderes indigenistas. Imagen tomada de:
<https://www.primicias.ec/noticias/politica/movimiento-indigena-en-crucijada-politica/>

Por el contrario, hoy en día, la batuta de mandatario de estado ha pasado al Sr. Guillermo Lasso Mendoza, actual presidente electo, que, a pesar de su casi reciente posesión del cargo en

mayo de 2021, ya ha tenido varias desventuras por el historial administrativo que ha llevado el Ecuador, sin embargo, él mantiene su postura acerca de cómo tratará de trabajar con su gobierno y cumplir sus compromisos de campaña, es así que en los últimos meses su agenda se ha visto compuesta de reuniones con diferentes miembros nacionales e internacionales con el objetivo de crear estrechas relaciones para el bien económico y político del país, sin embargo internamente, se ha visto envuelto en varias desventajas con dirigentes de las diversas organizaciones políticas, ejemplo de ello se da actualmente por sus desacuerdos con los líderes indígenas en relación con las medidas económicas tomadas por el alza de precio de los combustibles, que no fue bien recibida entre los miembros de las diferentes organizaciones, sobre todo dentro de las organizaciones indígenas como la CONAIE quienes han realizado un levantamiento y una movilización en voz de protesta, pero que por el momento se encuentra detenida, dado que se mantuvo vigente llegar a un acuerdo entre ambas partes en las llamadas mesas de diálogo convocadas por el mandatario entre los meses de septiembre y octubre del año en curso; sin embargo, la situación por la que pasa el país estos días ha provocado que ninguna de las dos partes haya llegado a una resolución neutra, tanto por los sucesos en la que se ha visto envuelto el primer mandatario como es el caso de Pandora Papers, (caso que aún se lleva en pie) o la situación carcelaria, por lo que estas resoluciones se han estancado provocando que miembros de las organizaciones indígenas y puntualmente la CONAIE rectifiquen que no existirá más mesas de diálogo en conjunto con el presidente hasta que el mismo desista de las medidas impuestas a los subsidios de combustibles y otras leyes vigentes que actualmente afectan a estos sectores.



Ilustración 28 Fotografía de Guillermo Lasso Mendoza en su posición presidencial en mayo de 2021. Imagen tomada de:<https://www.primicias.ec/noticias/politica/guillermo-lasso-posesion-presidente-ecuador/>

CAP IV.**PREPRODUCCIÓN****Selección de información clave para la realización de la obra.**

La cultura es el aprovechamiento social del conocimiento.

(Márquez, 2019).

El panorama político e histórico ecuatoriano, ha sido un pilar para la propuesta artística de esta investigación; de igual manera se procede a reconocer los factores claves obtenidos para la creación de un producto artístico, que engloba las particulares formas de protesta que ha dejado el legado de nuestros pueblos indígenas, recordando siempre la participación de la ciudadanía en general que repercute hasta nuestros días en la cultura y accionar colectivo de los sectores populares. A su vez se plantea reconocer e interactuar de forma creativa con los distintivos simbólicos que legitiman a los grupos originarios y que los diferencia de otros gestores políticos y culturales.

4.1 Análisis de los símbolos detectados y su significado para el Movimiento Indígena como paso previo a la producción de la obra.

A lo largo de esta investigación, se pone en consideración y se cuestiona el contexto en el que se desarrolló la historia del Ecuador, en relación a los pueblos originarios; conjuntamente, esta información nos permite comprender que, a pesar del intento de varias administraciones anteriores por separar o finiquitar la identidad cultural de estos grupos, el tiempo provoca, que en la cotidianidad, esa delgada franja entre lo popular y no popular, lo rural y lo urbano se vuelva difusa, a modo de una “cultura barroca” o sobrecargada de rasgo culturales; en

palabras de Kingman (2009) “la virtud mayor de ese barroco fue la de permitir la circulación de elementos culturales entre los estratos bajos, medios y altos [...] la cultura popular siguió teniendo un peso significativo en la vida cotidiana y cuando hablamos de cultura popular nos referimos a un espacio de producción, circulación y consumo que atravesaba a distintas clases, etnias y grupos sociales, aunque no necesariamente haya sido vivida del mismo modo por todos. (pág. 2).

Es así que, después de indagar en las complejas formas de organización económica, social, política, religiosa y cultural con las que se han desarrollado estas alineaciones desde la colonia, se podría decir que la experiencia de determinados pueblos, permitió su progreso en organizaciones un poco más adelantadas, que terminaron formando las naciones de hoy. Dicho de otra manera, desde hace siglos atrás, las consecuencias históricas, filosóficas, y políticas dan cuenta de la existencia de pueblos integralmente desarrollados, así, por ejemplo: las ciencias, el arte, la agricultura, la economía se fundamenta sobre las bases de la solidaridad y equidad filosofías que son base dentro de la vida indígena.

Ahora bien, existen diversos simbolismos ancestrales que repercuten y se manifiestan en la cultura y sociedad actual, pero, también existe ese inadecuado uso de términos cuando se refiere a las creaciones hechas por manos indígenas, por lo que se podría decir que existe un menosprecio por sus creaciones, dejando de lado el valor de la composición, tanto en su colorido como en su forma o significado, solo por ser presentados de modo habitual en plazoletas o mercados de las ciudades, ubicando dicha labor como una artesanía o bisutería; posiblemente, esto se deba a que en la memoria colectiva, se ha venido arrastrando desde ya tiempo atrás esa ideología de no considerar a las creaciones que surgen a partir de la mano del

indio obrero como algo más allá de un decorado o una simple “tradición” de estos pueblos por no dejar morir su arte nativo.

A pesar de esto, la presencia cultural de aquellos pueblos, se fue arraigando de a poco en diversas zonas populares del país, a medida que las reformas por el agro fueron tornándose más necesarias para el campesinado a principios del siglo XX, y simultáneamente dichas comunidades se adentraron a los sectores urbanos de cada ciudad dejando a su paso una especie de mezcolanza entre la vida moderna y la vida popular, de hecho se podría decir que para separar dicha mezcla, se comienza a utilizar diversos términos para referirse al grupo de personas que tenían cercanía entre el gentío autodenominado mestizo (en su mayoría gente de la clase media- baja) y el sector indigenista, denominado como pueblo nativo u originario, entre la muchedumbre de élite, por ejemplo, se comienza a usar la palabra “populacho” y como se mencionó previamente, este vocablo para algunos suena despectivo o peyorativo, otros por el contrario dentro de una sociedad bastante hostigada por diversas nimiedades sociales, han utilizado este término para denominar a los sectores que no pertenecen a la élite poblacional y representan a los pueblos de clase media y baja, donde radican personas de diferentes etnias y religiones, que han dejado claro que esta palabra hace representación a su apego hacia el sector popular, a pesar de que, la etimología de esta palabra tenga como fin un contexto burlesco y esquivo; aun así, no es de sorprender, que en la mayoría de ciudades que conforman la serranía sea más visible la unión entre estos dos mundos (clase alta y baja, indio-mestiza) y que ha permitido sea posible llevar el arte y la creación popular a otros niveles, alejados de sus orígenes en las plazas y mercados, de esta manera se puede considerar, que la unificación de ideologías y actitudes culturales ha sobrepasado el idealismo de separación de clases.



Ilustración 29. Fotografía del mosaico a las afueras de la alcaldía de Azogues, Cañar, en representación del origen cañari y su legado en la actualidad en el pueblo azogueño. Fotografía de autoría propia.



Ilustración 30. Fotografía del monumento en honor al indio y sus leyendas ancestrales, tomadas en la ciudad de Cañar, Cañar. Fotografía de propia autoría.



Ilustración 31 Mural pictórico, en el centro de la ciudad de Azogues, en ella se observa una clara representación de cómo las marchas de 2019 dejaron un legado cultural dentro de la memoria colectiva. Fotografía de autoría propia.

Como se puede notar en las imágenes previas, actualmente la influencia de las creaciones indígenas, traspasa ese ideal de que pertenecen a un cierto lugar o que son de uso exclusivo para los nativos; algo similar sucede en otros ámbitos, que no se limitan a la parte artística; puesto que, socialmente la filosofía indígena comienza paulatinamente a impregnarse en la mentalidad del pueblo en general, no solamente por el hecho de integrar y respetar a estos personajes y su modo de vivencia, pues cabe destacar que, en los últimos años la presencia de estos grupos se ha hecho notable dentro de diversos ámbitos colectivos, como en las áreas

sociopolíticas, donde se han visto expuestos a enfrentar varias críticas por el intento de llevar su lema de consolidar al pueblo y su identidad intercultural a través de una sociedad justa, equitativa y participativa; pues para el indio, el vivir bajo estas normas le permite sentir que está al mismo nivel que sus compañeros y por lo que se sabe, esto da paso a cada miembro para aportar opiniones dentro de la agrupación, sin necesidad de tener un alto cargo dentro de ella, es decir se rigen a una democracia participativa. Esta clase de unión interactiva, también se ve reflejada en los trabajos comunitarios, las mingas e incluso se ve latente al momento de defender sus ideales, cuando estas sufren altercados o descontentos, como lo demuestra la historia.

Entonces, si la doctrina indígena tiene su propio lema y simbolismos ¿Cuáles son y qué significan?, ¿Deberíamos reconocerlos también o solo se deben usar en estos grupos?; con certeza, se puede decir que los símbolos de estos grupos no son reconocidos a la vista, aunque bien se puede mencionar que la cultura arraigada de estos actores, se observa en las formas de comportamiento y dinamismo social en general, sin olvidar que en el vocablo ecuatoriano la mezcla de expresiones lingüísticas también se debe a este mestizaje cultural indio- mestizo.

Retomando el tema de los simbolismos indígenas, se puede destacar que existen símbolos que han sido visibles en distintos entornos y situaciones, ejemplo de ello se puede observar en lugares de los sectores populares como las plazas o los mercados, cuando las personas que están al frente de estos puestos llevan sus trajes tradicionales, sus sombreros de paño o **paja toquilla** (sobre todo en lugares del Austro), sus polleras con colores vivos, que como dato peculiar, varias personas de la muchedumbre, incluso gente de las comunidades concuerda que, se empezó a usar colores vivos para diferenciar a las personas en los grandes campos agrícolas; así mismo el colorido de sus vestimentas depende de las fiestas tradicionales que

celebran, la mayoría en honor a las estaciones del año, como agradecimiento por las cosechas en el Inti Raymi, por ejemplo, donde se usa colores de tonos anaranjados y dorados y ésta a su vez, alienta a todo público a participar dentro de la misma, puesto que es un momento pleno donde la cultura indígena se halla abierta a encuentros con todas las personas interesadas, en una entrevista a la Licenciada Kathy Vázquez explica:

“Bueno es sabido que las provincias de Cañar, el Azuay y las provincias aledañas en general tenemos un mestizaje muy fuerte muy rico en tradiciones y en sociedad somos similares, mantenemos a nivel social sobre todo tradiciones ancestrales, es algo muy arraigado, está en nosotros, las fiestas como las escaramuzas, el Inti Raymi que justo fue hace poco, entonces, el recuperar y mantener esos saberes culturales sirve para fortalecernos como un Patrimonio Cultural Intangible y si creo que las comunidades aportan a los cambios del país pues es algo muy claro y seguirá siéndolo por supuesto”.

(Vázquez, 2021).

Ahora, también podemos diferenciar lo cuán apegada está la cultura indígena en otras élites sociales, un ejemplo de ello, se lo observa dentro de la gastronomía, pero, de igual manera se lo observa en otros campos culturales como el arte plástico, y no solo por nombrar a Guayasamín, Egas o Kingman quienes se definieron bajo la tendencia de la pintura indigenista, existieron nombres desde la escuela quiteña como Manuel Chili “Caspicara”, maestro escultor o talvez nombres más familiares como el de Gaspar Sangurima, grabador y dibujante cuencano de la época colonial, por hablar de algunos, todos ellos de raíces indígenas, que se caracterizan por plasmar en sus obras la influencia de su vida como “indios” siempre con su toque personal y pintoresco; en sus obras siempre se observó esa influencia a

pesar de que en la mayoría de veces tenían que apegarse al canon impuesto por la cultura europea; excepto cuando hablamos de la tendencia indigenista, que fue una expresión pictórica en forma de protesta pasiva de manifestar la vida del indio.



Ilustración 32 Esculturas de Manuel Chili "Caspicara" año 1775 realizado bajo la influencia de la Escuela Quiteña. Imagen tomada de: <https://jaimeeguiguren.com/artworks/categories/4/9535-caspicara-manuel-chili-1723-1796-the-fates-of-man-ca.-1775/>



Ilustración 33 "Las Floristas" de Camilo Egas en el año 1916. Imagen tomada de: <https://redkapari.org/2019/08/04/el-legado-de-camilo-egas-memoria-en-los-lienzos/>



Ilustración 34 "Lenguaje del pueblo" de Eduardo Kingman 1997. Imagen tomada de:
<https://www.redalyc.org/journal/1910/191062490013/html/>

Por lo tanto, no cabe duda de que la influencia simbólica de los pueblos originarios es muy extensa; aunque existen momentos que parece no estar presente, siempre se lo evidencia, a través de la herencia cultural dentro de un ambiente social. Otro de los aspectos que se tomó en cuenta para esta investigación, es el aporte de estos actores dentro del marco político, intentando marcar su culturalidad que ha sido de utilidad a la hora de representar a su partido designado, como es el caso de la bandera o “wiphala” (en quechua) del partido Pachakutic, de siete franjas horizontales de colores vivos que representa la unidad de los pueblos, cada color representa una filosofía.

- **Rojo:** Pachamama, la madre tierra, la energía telúrica, el mundo material, lo visible

UCUENCA

- **Naranja:** Jaqi, o responsabilidad, es el asumir y comprender la magnitud de ser personas cuando el hombre y la mujer se complementan.
- **Amarillo:** Anyi, o reciprocidad, la energía que une a todo tipo de existencia.
- **Verde:** Manqhapacha o vida interior (espiritual) y la Akapacha o vida en este plano exterior.
- **Turquesa:** Pacha (tiempo y espacio), la historia cíclica, una forma de vida armónica con el universo.
- **Azul:** Alaxpacha o espacio y Pachacamac o energía cósmica.
- **Violeta:** Aylu o comunidad y Suma Qamaña el equilibrio de saber vivir en armonía con la madre Tierra.



Ilustración 35 Bandera o Wiphala de los grupos originarios, también símbolo del partido político Pachakutic. Imagen tomada de: <https://tiempodepolitica.com/c-ecuador/pachakutik/>

Otro derivado de “wiphala” indígena es la bandera cuadrada con varios colores dentro, o a su vez otro símbolo de estos pueblos es la “chacana” o cruz sagrada, que tiene varios significados, pero la más aceptable, es la representación que los nativos utilizan para diferenciar las estaciones del año y así conocer la mejor época de siembras.



Ilustración 36 Wiphala cuadrada con los colores distintivos de los pueblos andino. Imagen tomada de <https://stock.adobe.com/es/search?k=wiphala>.

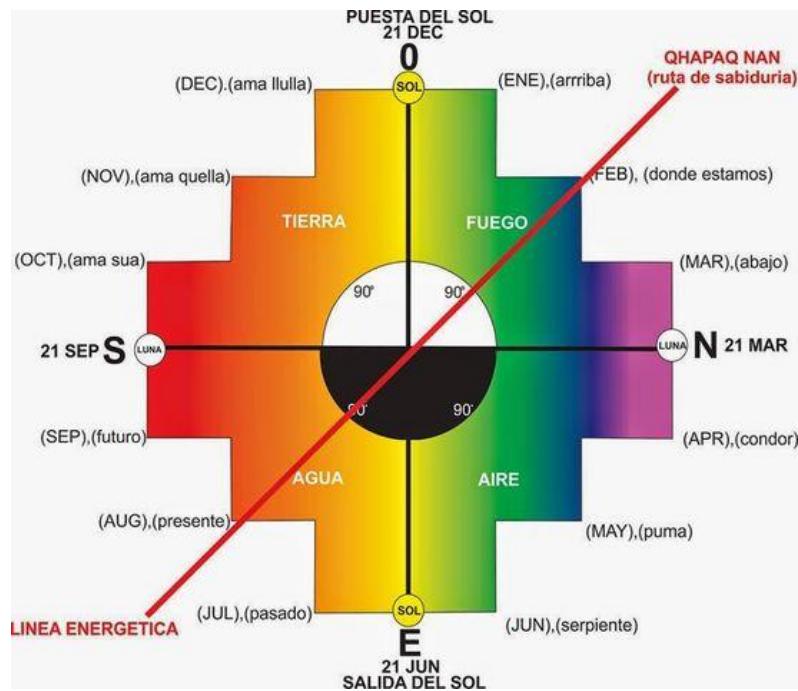


Ilustración 37 Chacana o cruz sagrada andina. Imagen tomada de: <https://ar.pinterest.com/diegoalo/chakana/>

Entonces, después de apreciar de cerca los distintos simbolismos que se observa de los sectores indígenas, se puede comprender de una manera más abierta el mestizaje social y cultural que inconscientemente reside en todos como pueblo y por lo tanto, no es de sorprender que, las actitudes y acciones que se tornan en diversas situaciones, están totalmente ligadas a nuestro pasado cultural, ese que se viene heredando desde la antigüedad, sean estas vivencias diarias o motivo de celebración, como las fiestas tradicionales o en otro extremo, cuando como sociedad no sienten conformidad con algunas decisiones tomadas por las autoridades gubernamentales y salen a las calles en son de protesta, en cualquiera de esos escenarios la sociedad popular y la indígena, en general e indirectamente son uno solo, no hay manera separar a estos actores sociales y gestos culturales, posiblemente se los observa todo el tiempo, en los colores, en la música, en los lugares, en juegos, al momento de expresarse, en fin, etc.

4.2 Inicio de bocetos para la realización de la obra, a partir de los íconos detectados a través del trabajo investigativo.

En el primer ítem de este capítulo, se estudió y recopiló los símbolos de representación de los pueblos originarios para la producción de una obra artística; pero previo a esta investigación e interpretación creativa, se enfocó en otras formas de expresión artística, que de igual manera se relacionan con el **arte objeto** y sin duda hacen referencia a este estudio sociopolítico, visto desde el Arte.

Como punto inicial de este proyecto se había propuesto utilizar al concepto del juego de manera metafórica para la explicación de la relación entre estos sectores políticos y sociales

(**gobierno y pueblo**), por lo que anteriormente el concepto de la obra iba a ser materializado dentro de un **juego de mesa “caja o tablero de juego”**, mismo que fue construido a inicios de 2020 y que fue vital para el proceso creativo y compresión de esta temática sociopolítica, puesto que la creación de este artefacto, desencadenó nuevas ideas para el desarrollo y bocetaje que culminó en otra representación material (futbolín) a finales de 2021. No obstante, es importante recalcar a este objeto anterior (tablero de juego), pues por medio de su construcción, se pudo demostrar artísticamente el mismo tema de investigación (los pueblos originarios frente al poder Estatal) a través de otro artilugio y que también trataba de un **juego de contrarios**, lo que define que una temática puede ser expresada en diversas formas estético – conceptuales, convirtiendo al argumento de estudio más extenso y con más variables que investigar. Actualmente la meta final no ha cambiado, este trabajo investigativo culminará con la realización de un juego para la reinterpretación de la problemática expuesta, pero como parte del proceso creativo, a continuación, se expone en imágenes el artefacto que iba a ser utilizado con anterioridad y que al día de hoy se ha vuelto un prototipo que ahora difiere de la obra final.

- **Prototipo previo al trabajo de investigación.**

Como se observa en las siguientes imágenes, en la idea inicial se consideraba utilizar sobre un juego de mesa (caja).



Ilustración 38 Prototipo, en la imagen se observa una especie de caja de madera con seguros de cuero.

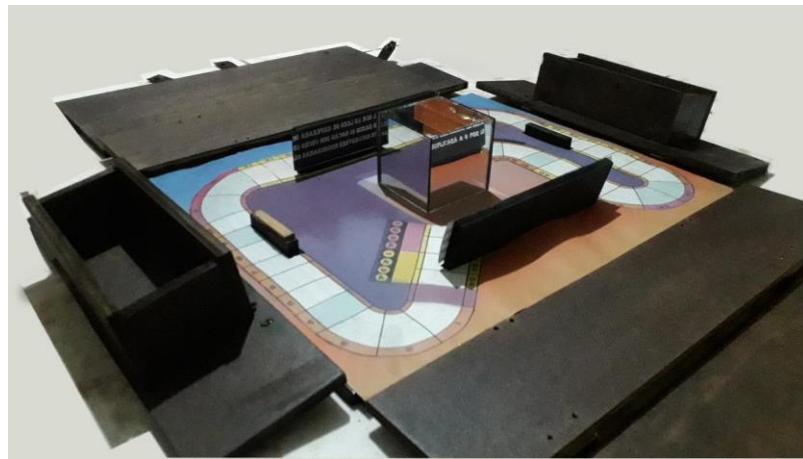


Ilustración 39 Prototipo, vista lateral, Vista de cerca el tablero representa el camino a seguir y el centro de espejo es una metáfora a la fragilidad de nuestras autoridades centrales.

Actualmente los bocetos de la obra final, parten de un juego singularmente conocido por todo espectador, indistintamente de donde provenga, sin referirse exactamente a la clase social, es así que se ha escogido un objeto cotidiano y comprensible para el público general, además de que cumple con un rol dinámico a la hora de ser expuesto, por lo que, para concluir con esta propuesta se usará un futbolín, la finalidad, es usar este objeto como medio que

transmita el mensaje de la relación sociopolítica entre pueblo - gobierno y a menudo, su confronte directo y al mismo tiempo indirecto.

- **Bocetos**

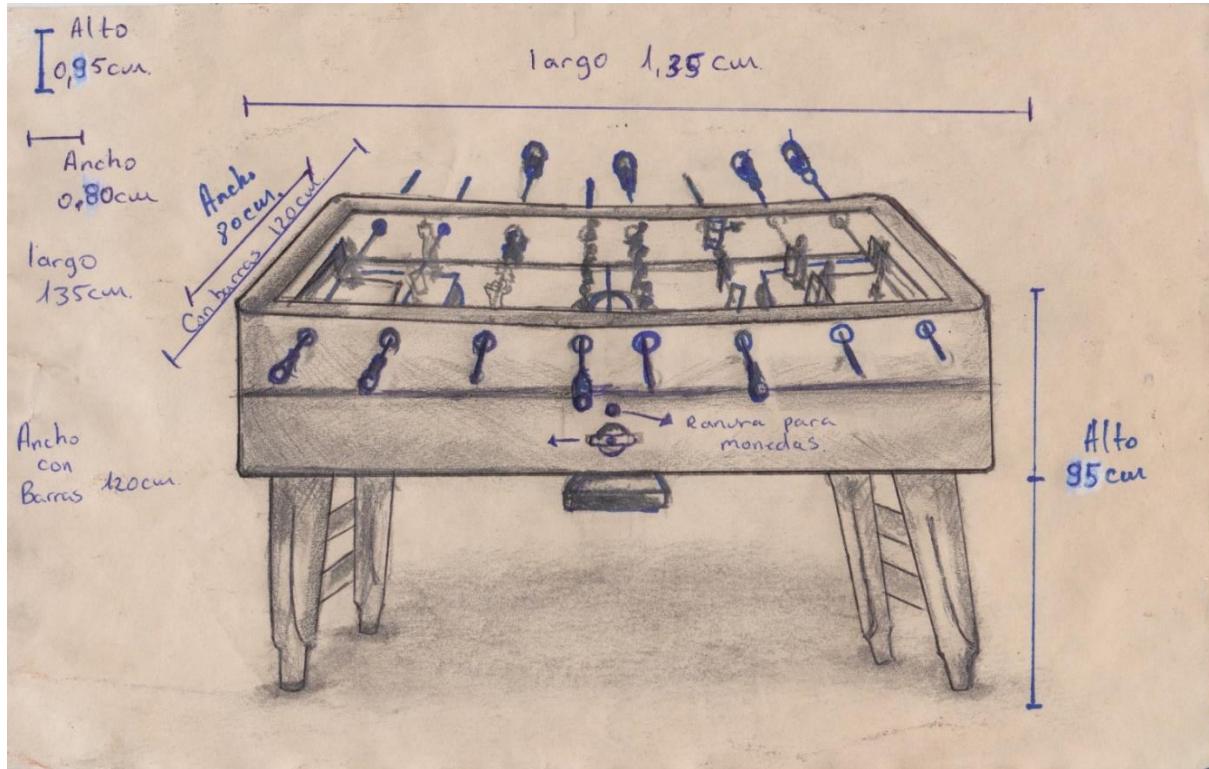


Ilustración 40 Cara frontal del Futbolín, se plantea pintar y dibujar la parte exterior de lado izquierdo y derecho con imágenes representativas de los símbolos encontrados.

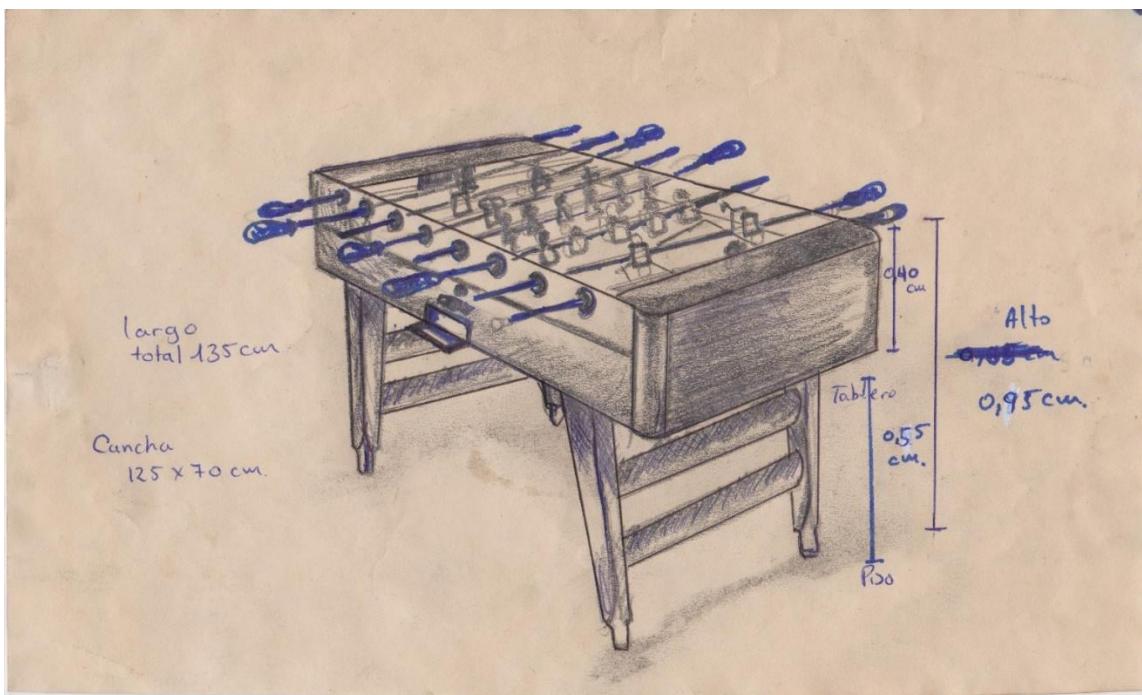


Ilustración 41 Futbolín vista lateral

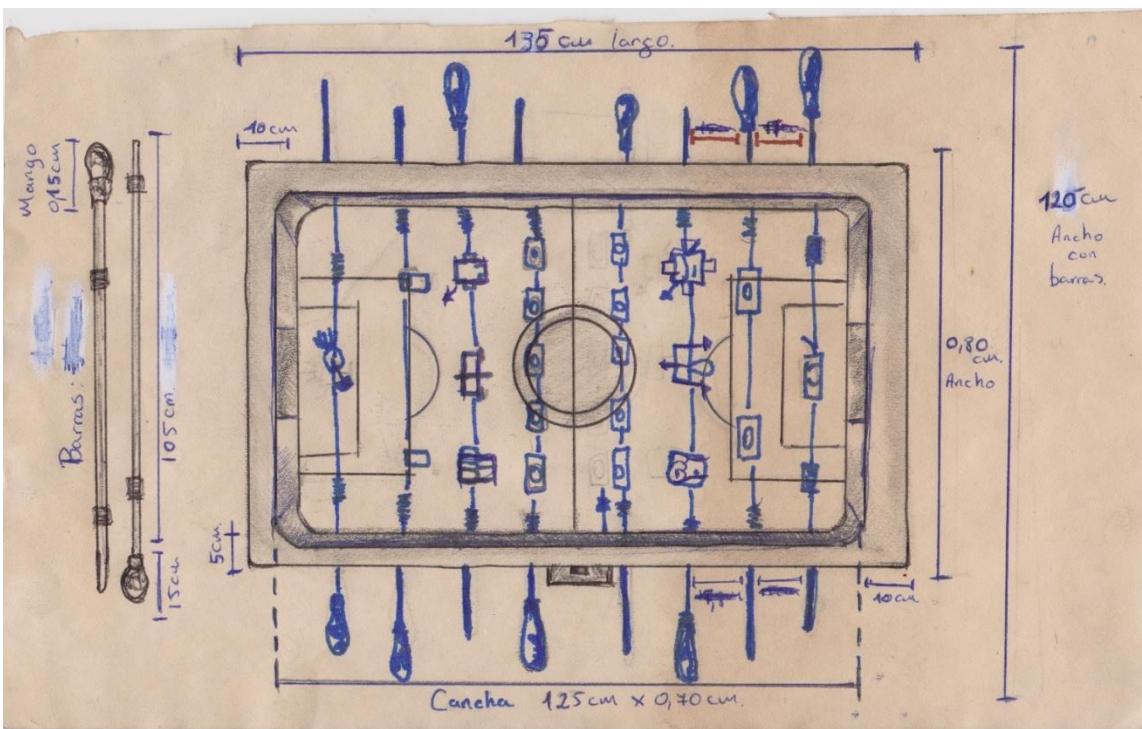


Ilustración 42 Dibujo del tablero de juego y medidas vista desde arriba

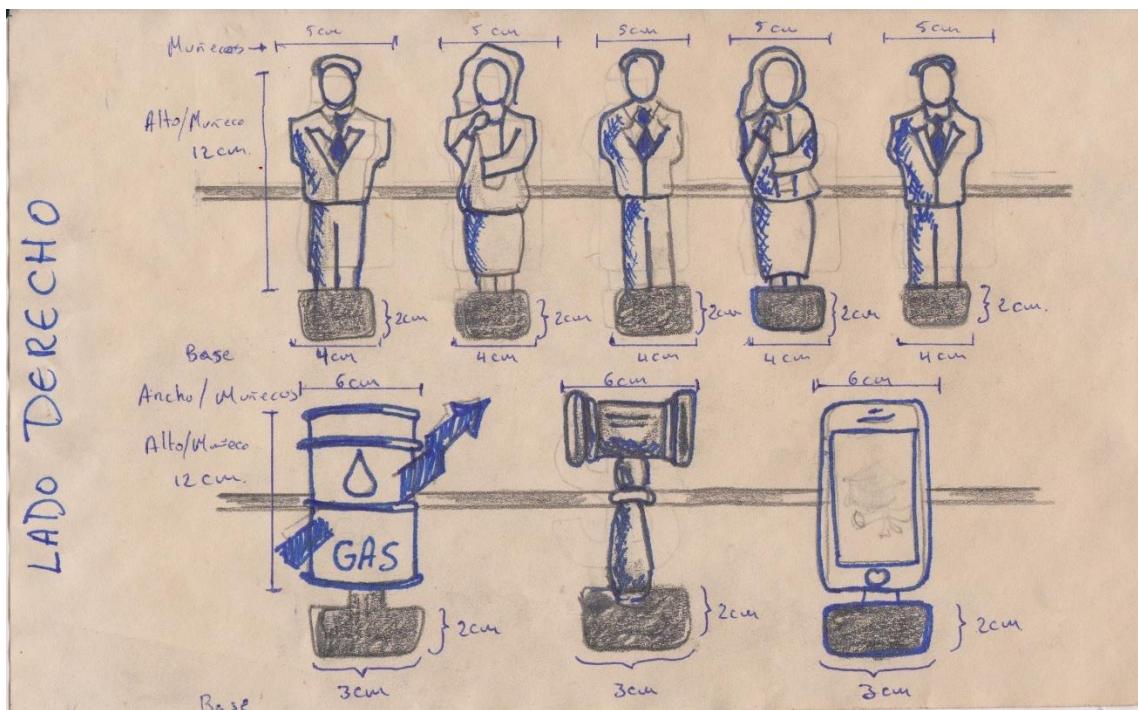


Ilustración 43 Dibujo de las piezas o jugadores, con sus ideas de representación (Lado derecho)

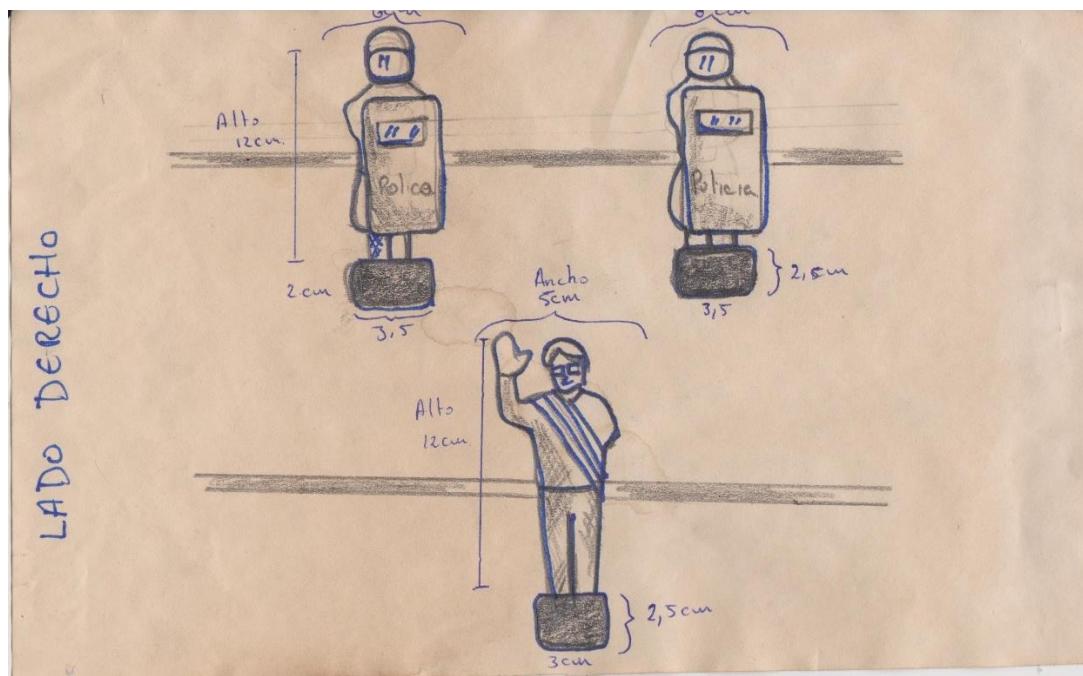


Ilustración 44 Dibujo de las piezas o jugadores, con sus ideas de representación 2 (Lado derecho)

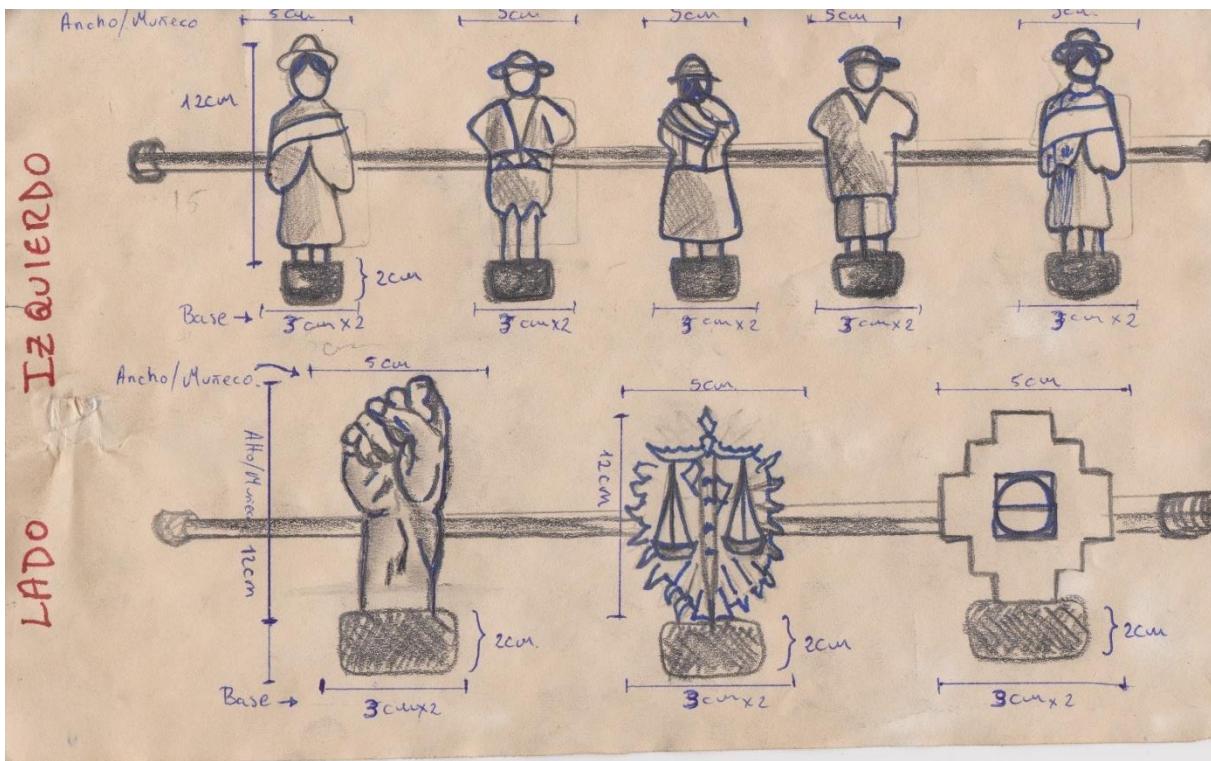


Ilustración 45 Figuras del lado izquierdo del tablero igualmente con sus ideas de representación.

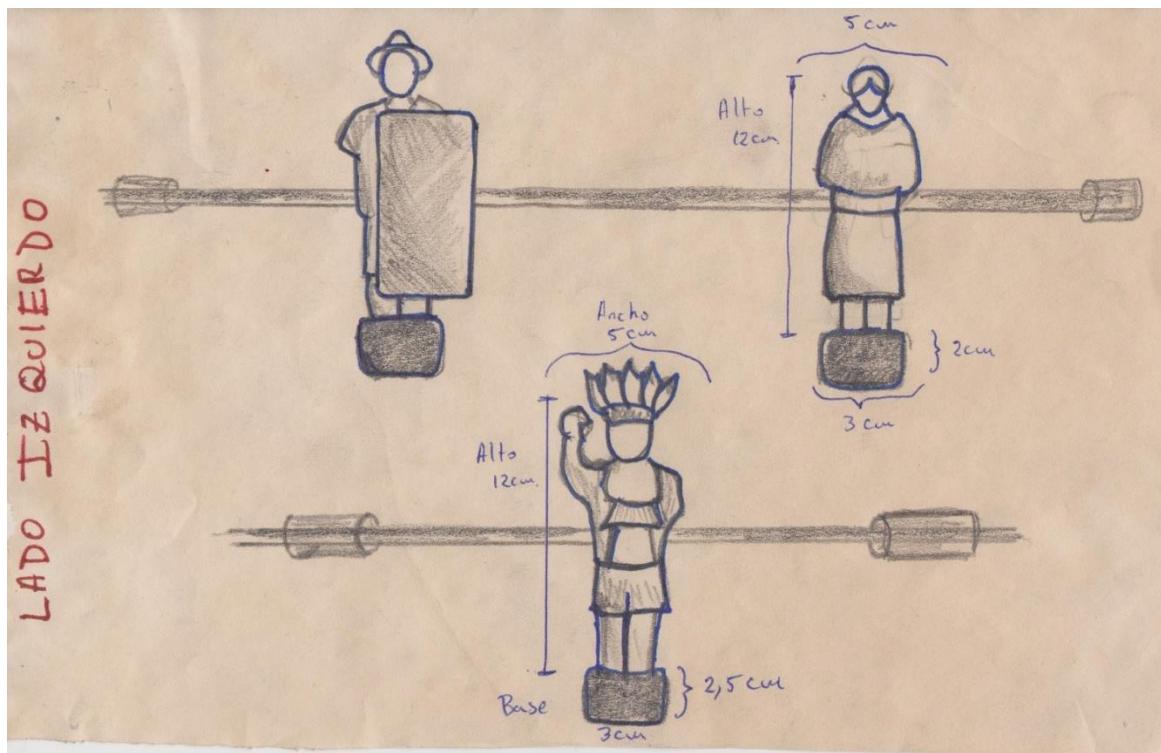


Ilustración 46 Figuras del lado izquierdo del tablero igualmente con sus ideas de representación.

CAP V.**LA RESISTENCIA DE LOS INVISIBLES.****Realización y Registro de la obra de arte objeto.**

“El arte no cambia nada, el arte te cambia a ti”

(Lynch, 2019).

En el resultado artístico, podemos recalcar la reflexión sociopolítica que nos brindó este desarrollo investigativo y que se ha ido moldeando desde una perspectiva personal, es así que, a partir de este punto, este escrito se centrará en la creación del “arte objeto” basado en diversos referentes artísticos y sus obras, a más de plasmar lo símbolos recopilados con anterioridad.

5.1 Referentes artísticos para la realización de la muestra.

Dentro del mundo del Arte, ha existido un sinfín de conceptos que han tratado al tema político y social como bases para un criterio amplio de las actitudes y acciones de un pueblo, como el caso del crítico Arthur Danto, quien en relación a sus propias opiniones, dentro de una sociedad y su manera de actuar, promulga que, en este sentido, es necesario encontrar nuevas formas de pensamiento, y el arte ha sido (casi siempre) una de las más eficaces, ya que actúa sobre las dimensiones de lo sensorial y permite interacciones infinitas, mucho más allá de los límites de lo intelectual.

Estos encuentros, como lo expresa Danto, se construyen primero, a través del significado y la materialización que el artista ejecuta y, en segundo lugar, por la interpretación que cada espectador otorga a la obra; por lo tanto, esta última se vuelve meditación de la memoria, una

especie de tela de juicio creadora de sentidos que visibiliza y combina distintos conceptos estéticos, políticos y filosóficos de cada época. (Danto, 2013).

Es así que, como fundamento a esta propuesta se consideran los cambios culturales actuales que contribuyen al surgimiento de iniciativas artísticas participativas, desarrolladas en el espacio público y que exploran formas experimentales de socialización. El artista actúa como un activista en el cambio de la sociedad mediante la relación entre la política y el arte; partiendo de la idea de Reinaldo Laddaga (2006) en su libro *Estética de la emergencia: la formación de otra cultura de las artes* “Estamos ante nuevas ecologías culturales para afrontar la cultura posmoderna, caracterizada por nuevas formas de activismo. Esto se demuestra a través de la proliferación de iniciativas artísticas cuyo objetivo es facilitar la participación de grupos diversos en proyectos donde se asocia la realización de ficciones o de imágenes con la exploración de formas experimentales de socialización”. (pág. 1).

Entonces el arte viene a ser una forma de activismo que expresa lo que no se puede decir en voz alta, como una metáfora de voz de los que no tienen voz, inclusive para la interpretación de esta idea, Tania Bruguera, utiliza un término que nació de su ideología llamado “Artivismo” que básicamente es la unión del arte y el activismo en el sentido de pensar un lenguaje que la gente pueda crear y utilizar en el espacio público. Fernández Van Raap (2017), desde un punto personal, complementa esta idea mencionando que el utilizar un léxico que no esté agotado ni usado por los centros de poder, genera una desestabilización consiguiendo que se tenga que pensar en cómo reaccionar ante esa acción.

Ahora bien, existen referentes nacionales como el artista cuencano Tomás Ochoa que en su texto *Espejos con Memoria* (2014), toca la temática de la memoria, enfocándose en demostrar

que la imagen guarda la realidad aún con la ausencia de los personajes y acontecimientos expuestos en ellas.



Ilustración 47 Espejos con memorias 2014. Imagen tomada de: <http://caditextos.usfq.edu.ec/2015/01/espejos-con-memoria-de-tomas-ochoa-en.html>

No obstante, aunque el espectador olvide con frecuencia sus puntos de origen, ¿Acaso lo que representa en esas imágenes no son una forma de expresión más pura de la realidad en la que vive? Por un lado, podría acercarse a una verdad no muy acertada para algunos, que incluso no se sentirán identificados, y por otro lado, la imagen que representa un pueblo ¿Puede ser considerada como un legado?; Para constatar eso se ha profundizado sobre la evolución y la importancia de los movimientos originarios en conjunto con los sectores populares y su relación frente a las diversas etapas políticas que ha presentado Ecuador, siguiendo su aporte en diversos entornos sociales desde su origen, para que la fragilidad de la memoria histórica, no se apropie de esta abundante fuente de información sociocultural y política.

En consecuencia, a la hora de visualizar y dejar constancia sobre esta temática se considera al arte objeto, como el recurso ideal al momento de crear un contexto artístico o poético

partiendo de adaptaciones, interpretaciones y/o modificaciones de objetos ordinarios que no tienen exactamente una función estético-artística, y así, utilizar varios de estos objetos para hacer referencia a una sola expresión teórica pretendiendo de esta manera llegar al espectador de forma dinámica; aunque, no cabe duda de que varios artistas acogen al arte objeto como medio de protesta, o petición hacia la sociedad o la autoridad, ejemplo de ello es la artista y activista norteamericana Piggy Diggs, el español Santiago Sierra, el chileno Francisco Brugnoli (un pionero en el arte objetual), el peruano José Carlos Martinat o la ecuatoriana Manuela Ribadeneira, quienes han sabido reinventarse para representar las tendencias más fuertes de la lucha social, política o la lucha latinoamericana, o en este caso, el contexto de la sociedad ecuatoriana en relación a los pueblos originarios y su influencia sociopolítica, pues, al juntarse este medio artístico y este argumento ejemplifican el discurso intercultural y el pensamiento crítico que siempre han estado presentes en la compleja identidad dentro de los países latinoamericanos que, incluso han abordado asuntos como las migraciones históricas, los cambios culturales y políticos, el género, la identidad, la igualdad o el poder.

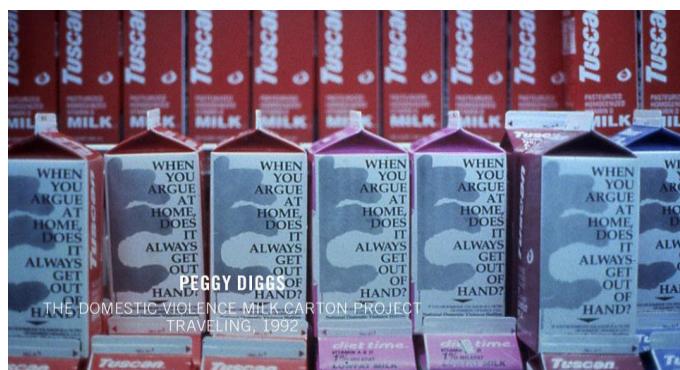


Ilustración 48 "The Domestic Violence Milk Carton Project Traveling" (1992) de Peggy Diggs, en protesta a las autoridades norteamericanas por las desapariciones de personas. Imagen tomada de: <https://creativetime.org/projects/the-domestic-violence-milk-carton-project/>



Ilustración 49 "Reportaje" de Francisco Brugnoli (1966) Arte objeto en representación social de la mezcla cultural existente en su país, Chile. Imagen tomada de: <http://revistadelpueblo-arte.blogspot.com/2009/09/revista-delpueblo-arte-objetual.html>

Como se mencionó previamente, otros de los referentes artísticos cuyo trabajo es fascinante, es la ecuatoriana Manuela Ribadeneira, quien en su trabajo ha plasmado diferentes objetos con el fin de encontrar en la historia significados simbólicos que lleven consigo definiciones reales o imaginarias, personales o de poder y los márgenes que los concretan o en sus propias palabras:

“Para mis investigaciones parto con frecuencia de momentos o pequeños hechos dentro de la gran Historia que los entiendo como cajas de resonancia (sounding boards) para poder leer los aconteceres de hoy, mi trabajo es casi siempre una desordenada y larga investigación cuyo resultado es una serie de objetos mínimos de ideas destiladas que buscan captar con un gesto esa historia. Soy “escritora” de cuentos, no novelas.”

(Ribadeneira, 2017).

Otro referente que influyó a seguir la tendencia del “arte objeto” fue el peruano José Carlos Martinat, que, para beneficio cultural, fue invitado a la XIII Bienal de la ciudad de Cuenca en 2016 y a su vez se hizo acreedor del premio Julián Matadero por su obra “Oratoria”, que es un objeto mecánico de hierro que realiza un movimiento pendular y emite sonidos de incesantes discursos y textos que aluden al pasado, al presente y al futuro, transmitidos a través de un megáfono que producía la tonalidad del sonido de acorde al movimiento pendular es decir el sonido varía su intensidad dependiendo su desplazamiento; la propuesta de Martinat se basó en el estudio de la época de cultivo precolombina que observó dentro del Parque Ancestral Pumapungo en Cuenca, intentando dar un discurso sobre la naturaleza transitoria de toda la existencia.

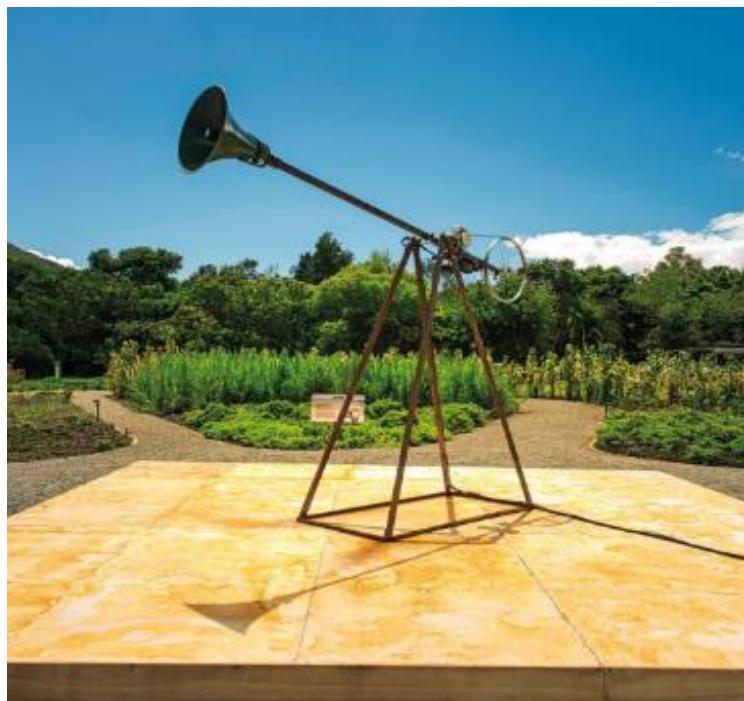


Ilustración 50 "Oratoria" de José Carlos Martinat (2016) Bienal de Cuenca. Imagen tomada de:<https://artishockrevista.com/2017/01/25/la-apuesta-la-xiii-bienal-cuenca/>



Ilustración 51 Mecanismo de sonido de la obra "Oratoria" (2016). Bienal de Cuenca. Imagen tomada de:
https://issuu.com/bienalcuenca/docs/catalogo_issuu

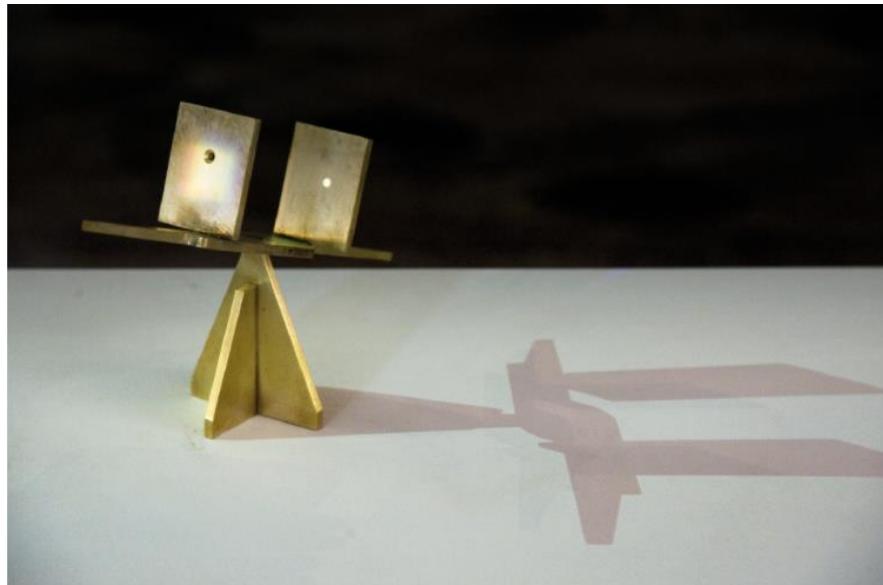


Ilustración 52 "El Arte de Navegar" de Manuela Ribadeneira (2011) Bienal de Mercosur. Imagen de <http://www.artesur.org/es/artistas/manuela-ribadeneira-2/>



Ilustración 53 "Tiwintza Mon Amour" Manuela Rivadeneira (2005). Imagen tomada de:
<https://www.eluniverso.com/larevista/2020/03/01/nota/7758624/cuestionar-realidad-manuela-ribadeneira-centro-arte-contemporaneo/>

5.2 Definición de Arte Objeto y diversas formas de representación artística

La etimología del término “arte objeto” procede del francés “*Objet trouvé*”, y se da a entender como todo objeto que se pueda modificar, reinterpretar o deconstruir a partir de un objeto de uso común u ordinario, que no tiene como principio un contexto artístico, es decir, existe una especie de transición en el objeto, donde su uso común pasa a proporcionar una lectura artística; pero, más allá del significado de esta expresión, los orígenes del “*ready-made*” se remontan a inicios del siglo XX, cuando el maestro precursor del arte conceptual que hoy conocemos, el francés Marcel Duchamp, comienza a hacer parte de su trabajo objetos cotidianos ya fabricados o existentes y los altera visualmente cambiando el contexto de su creación o reinterpretando al objeto y su funcionalidad, exactamente, por eso toma el nombre de “*ready-made*” del inglés “ya preparado”, para designar aquellos trabajos creados con objetos previamente fabricados o encontrados. Críticos de arte como Simón Marchan Fiz han estudiado esta tendencia deduciendo que, “Las tendencias objetuales se refieren en sentido estricto a aquéllas donde la representación de la realidad objetiva ha sido sustituida por la

presentación de la propia realidad objetual, del mundo de los objetos. El objetualismo artístico es reflejo de un fenómeno histórico-social más amplio y profundo de nuestra época".
(Marchán Fiz, 1986).

Es así que, partiendo del significado conceptual de esta técnica, varios gestores y actores artísticos del medio a lo largo de la historia moderna, han adaptado su trabajo bajo esta técnica representativa, anteriormente se revisó a varios referentes quienes han utilizado este recurso para presentar su obra y transmitir sus ideas a los espectadores, y cabe destacar que en esta ocasión no es diferente, puesto que, dentro de las diversas formas de representación artísticas, el arte objeto cumple con la finalidad de resignificación y puede ser utilizado con el propósito de causar una crítica en el espectador a través de un objeto cotidiano, a más de darle otro valor estético que no se limita a la técnica sino a reinterpretación mental; artistas como los mexicanos Lila Dipp o Gabriel Orozco han dedicado su obra al estudio del objeto común, como una forma de encontrar vida en las cosas que la gente cree muertas o inservibles, tal es el caso de la obra de Dipp que, a través de objetos como marcos, juguetes, pinturas y ensamblajes muestra en su serie *Auspicio* (2018) una especie de mezcla entre el hogar y la naturaleza.



Ilustración 54 Obra de Lula Dipp de la serie "Auspicios" 2018. Imagen tomada de:<https://www.galeriamonicasaucedo.com/publicaciones/arte-objeto/87>



Ilustración 55 Obra #2 de Lila Dipp de la serie "Auspicios" 2018, en ella se observa como un exprimidor de limones y vasos de vidrios son manipulados para formar una obra surrealista aludiendo a una pintura dentro de un marco. Imagen tomada de:
<https://liladippibarra>



Ilustración 56 Obra #3 de Lila Dipp de la serie "Auspicios" 2018, en esta ocasión la artista utiliza juguetes infantiles para crear otra escena en el interior de un marco. Imagen tomada de: https://www.ntrquadalajara.com/post.php?id_not=97349

5.3 Registro de la producción de la obra “La Resistencia de los Invisibles”

Actualmente, el desarrollo de esta obra ha derivado de un arduo trabajo de investigación que parte de los estudios sociopolíticos e históricos de los pueblos originarios y la sociedad ecuatoriana en general frente a los poderes estatales, tal como se nombró anteriormente; así mismo, el objeto que se usará dentro de los márgenes creativos fue escogido después de un profundo análisis reflexivo en capítulos anteriores, en la etapa de bocetaje se dio por entendido que se usaría un futbolín como medio de representación para esta propuesta de arte objeto; ahora bien, ¿por qué se ha llegado a la conclusión de utilizar este elemento? La respuesta a este hecho es porque, dentro de la sociedad en su totalidad, el significado del fútbol como tal, tiene connotaciones sociales que van más allá del carácter lúdico o de entretenimiento, ya que el rol del deporte ha determinado diversos procesos de integración social y la formación de un fluido ámbito comunicativo dentro de la sociedad, independientemente de las líneas de clase social, generando vínculos de afectividad o de desapego según el contexto en el que se encuentren los actores involucrados y, aunque esto no suene tan alentador, son cuestiones del deporte que no se puede controlar, puesto que, el

deporte, o en este caso el fútbol, cumple con un espacio donde concurren grupos rivales entre sí con el fin de competir por prestigio, honor o dinero.

Alrededor del mundo, este singular deporte es el más conocido y jugado, tanto que incluso se puede decir que en ciertas ocasiones, el juego tiene de trasfondo otras connotaciones que van de la mano de lo político, un ejemplo de ello son los Mundiales de fútbol, eventos que no solo mueven a una inmensa población de un lugar a otro solo por su afición de ver jugar a su país contra otro, sino también crea un movimiento económico desenfrenado, fundamentado en el fanatismo de los hinchas y el “amor a la camiseta”. Entonces, al tener en cuenta estos fundamentos, se podría llegar a la conclusión de que el fútbol es una especie de enfrentamiento indirecto, que intenta entretenir a todas las masas; a pesar de esto, eso no quiere decir que tiene que ser practicado exactamente dentro de un estadio, para la mayoría de personas su primer apego a este deporte viene desde la infancia y más cuando aquella persona vive en Latinoamérica, en donde el fútbol es muy popular dentro de todos los barrios, por lo que, se podría decir, que el fanatismo de este deporte en esta zona equivale al fanatismo por la religión; posiblemente, esto se deba también a la herencia cultural europea mezclada con la herencia precolombina, pues si bien el fútbol es un juego que tiene sus raíces en la edad media europea, se hizo popular en las tierras americanas después de la conquista; otro dato interesante acerca de esto, es que en la cultura Maya también existió un juego de pelota que era una especie de ritual lúdico, donde la regla era meter una pelota hecha de hule a través de un aro utilizando las caderas, esta práctica, pese a no tener una conexión directa con el futbol, era visto como una forma de manifestar agradecimientos y entretenér a los dioses por las buenas épocas de cosechas.

En este sentido, el contexto sociológico e histórico que guarda un deporte, como el fútbol, se relaciona de manera similar con procesos que van desde los conflictos políticos y económicos hasta la ampliación de modelos de comunicación y apego social, por lo que, retomando el propósito de esta propuesta artística, se usará al futbolín como la representación de una confrontación indirecta entre los miembros políticos del Estado ecuatoriano, que en este caso es el gobierno, frente los pueblos originarios relacionados con los sectores populares, como una especie de metáfora representada por medio de un objeto comprensible para todos los públicos.

Ahora, al ser nuestra cultura tan extensa, varios miembros entendidos en el tema y con criterios definidos a cerca del mismo, han catalogado a esta investigación como una propuesta intrigante que puede dirigirse a toda clase de espectador, en especial al público joven, pues al basar la investigación en las culturas aborígenes y su relación con el pueblo en general, se da apertura a que los mismos jóvenes reconozcan a través del medio artístico el acercamiento histórico-cultural con estas zonas y que no pierdan ese apego y respeto por estos personajes y su cultura, como menciona en su entrevista Nicolas Yacelga cineasta ecuatoriano:

“La influencia de saberes, de identidad eso hemos heredado, no al 100% porque ahora ya estamos en una era donde este “aparatito” el celular, te lleva a seguir otras modas ¡No!, te hace volverte una persona muy distante de la que eras antes, pero si hay una identidad que todavía sigue y las culturas indígenas dan a las nuevas generaciones [...] creo que eso existe y además transmite el respeto hacia lo que nos rodea fuera también del pensamiento indígena, es decir el respetar nuestro ambiente nuestra casa por decirlo así y hay personas mucho más dedicadas a esto que yo que intentan por medio de redes sociales y etc, llevar esa conciencia

de querer lo nuestro, pero para esto, estas personas tuvieron que emerger y buscar la forma de transmitir todo esto que conocen, que a su vez puede parecer poco pero es mucho”.

(Yacelga, 2021).

También hay posturas que difieren un poco acerca de la influencia social de este tema en un público más joven como menciona la Lic. Kathy Vázquez:

“Bueno con mucha pena me da aceptar que la juventud actual está un poquito **aculturizada**, y lo que pretendemos también nosotros como Departamento de Cultura, es poder llevar todo este saber a los más jóvenes, a través de exposiciones y eventos con culturas de otros lugares más ancestrales, ¡no!, verá en la última presentación que realizamos en los colegios, fuimos acompañados con personas que venían de las comunidades Shuar y seguíamos con esta campaña pero justo nos frenó la pandemia y nos estamos recuperando de a poco desde la zona estudiantil, que considero debe aprender más de estos temas”.

(Vázquez, 2021).

Por lo tanto, visto desde el arte objeto, este ideal de unión y lucha histórico-cultural que ha tenido sus repercusiones en el ámbito sociopolítico, se intenta transmitir por medio de las piezas y sus pequeños distintivos, definiendo a los “equipos” de cada bando, distribuidos de la siguiente manera:

- Distribución en el tablero por equipo 5-3-2
- Lado Izquierdo: representa a los personajes de sectores populares no originarios, que actúan en el mismo lado del tablero junto a los sectores originarios (indígenas), mediante 2 personajes. Este lado de la cancha, no posee arquero.

- Lado Derecho: representa a las autoridades de gobierno y la burocracia además se incluirá la figura metafórica del poder judicial, el petrolero y los “sentimientos patrióticos”. En este lado del campo de juego, el arquero está representado por el presidente de la República quien lleva los “pies” rojos.
 - El balón: dentro del juego se tiene derecho a un balón, que tiene pintado en su superficie fechas asociadas con los levantamientos indígenas, que desde la Colonia se han producido en el territorio del actual Ecuador.
 - En el exterior del futbolín, se pintaron en base a la investigación realizada, los símbolos asociados con cada equipo (Estado vs. Grupos indígenas / Sectores populares).
 - La distribución como se mencionó será de 5-3-2, donde dos de las piezas de cada lado irán sueltas para que parezca que el otro equipo tiene una desventaja, mientras qué, de ambos lados la arquería fue manipulada, para que no se vea el ingreso del balón en el arco, impidiendo la ganancia de los equipos en disputa.
- **Registro fotográfico de la producción de la obra**



Ilustración 57 Fotografía #1 del futbolín en producción.



Ilustración 58 Fotografía #2 del futbolín en producción vista lateral.



Ilustración 59 Fotografía #3 del futbolín en producción vista desde arriba



Ilustración 60 Fotografía #4 del futbolín en producción, vista frontal.



Ilustración 61 Futbolín en producción foto #5



Ilustración 62 Futbolín en producción foto #6

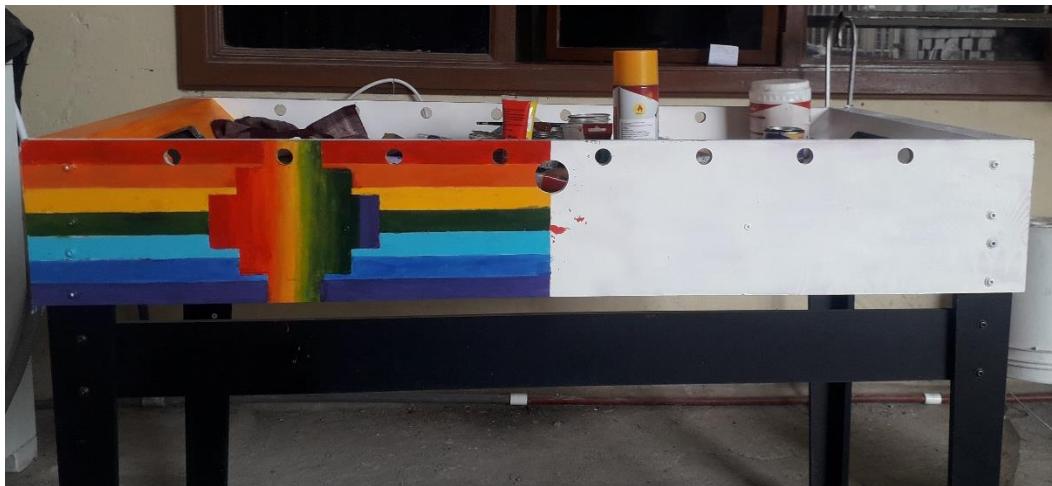


Ilustración 63 Futbolín en producción foto #7



Ilustración 64 Futbolín producción lateral derecho foto # 8

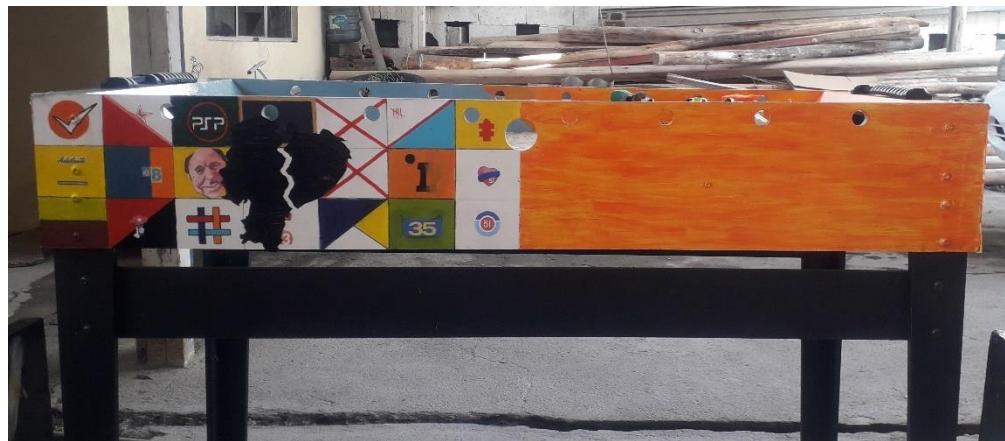


Ilustración 65 Futbolín en producción lado izquierdo foto #9, se observa las representaciones de cada partido político que ha tenido y tiene Ecuador



Ilustración 66 Futbolín en producción lado derecho foto #10

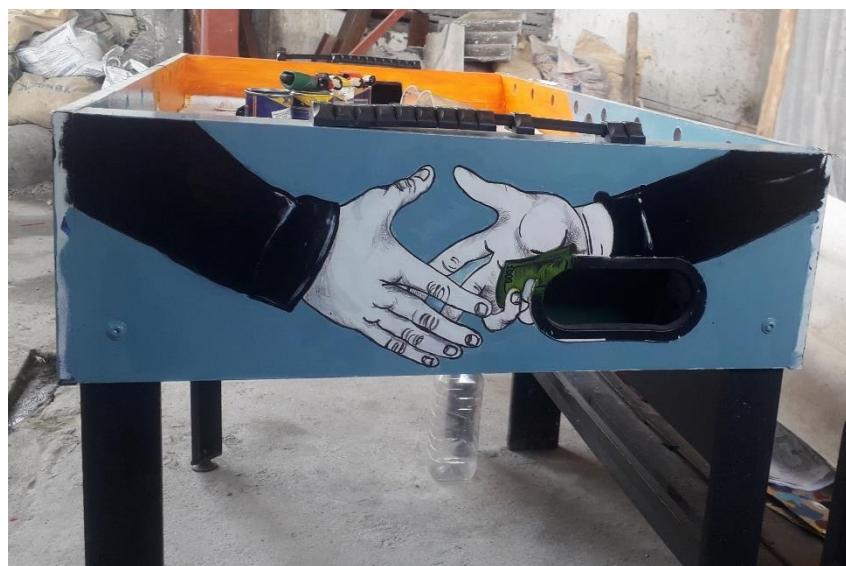


Ilustración 67 Futbolín en producción foto # 11



Ilustración 68 Futbolín en producción foto #12



Ilustración 69 Futbolín culminado lateral izquierdo



Ilustración 70 Futbolín culminado vista desde lado derecho se observa en el medio campo la representación de los pueblos originarios.



Ilustración 71 Futbolín culminado, se puede observar que la parte anaranjada tiene un vacío con el objetivo de que el público escriba sobre él.



Ilustración 72 Futbolín culminado se observa en él la figura de un personaje político y los colores de la wiphala indígena con una "chacana" o cruz indígena en el centro.



Ilustración 73 Representación de las fuerzas policiales del lado derecho de la mesa, en el fondo se observa a la representación del presidente quien lleva la base roja y es arquero del lado derecho.



Ilustración 74 Representación de los actores burocrático, lado derecho de la mesa



Ilustración 75 Representación de la justicia vista de frente, Lado derecho de la mesa



Ilustración 76 Representación de la justicia vista desde la parte de atrás. Lado Derecho de la mesa



Ilustración 77 Representación de la cercanía de los pueblos originarios y los sectores populares. Lado izquierdo de la mesa



Ilustración 78 Representación del pueblo montubio al lado izquierdo de la mesa



Ilustración 79 Representación de las mujeres indígenas al lado izquierdo de la mesa, al fondo se observa el arco que se encuentra bloqueado sin ser notorio a simple vista



Ilustración 80 Dibujo del lado derecho de la mesa parte posterior donde se observa la actitud de sus personajes detrás de la mesa. Lado derecho

- **Conceptualización de la obra**

Previo al proceso creativo, una artista que generó intriga para esta manifestación artística fue Tania Bruguera cuyo concepto “Artivismo” fue un factor clave para la representación de una obra protesta, este concepto como ella lo define se rige bajo la unión de usar el Arte para el activismo social o político; Bruguera ha tomado su pasión artística como un medio pulverizante entre el concepto de una obra, el mensaje que puede causar y su forma de expresar activamente sus propias ideas; esto incluso la llevó a dejar su país natal Cuba, puesto que su trabajo ha causado un fuerte impacto dentro del gobierno cubano; sin embargo, la artista que ahora reside en New York continúa con su labor artística sin dejar de lado este lenguaje “artivista”.

Desde un inicio, este proyecto tuvo como base esta definición creada por Bruguera y en el transcurso, se ha ido moldeando para utilizar este mismo término con una temática adaptada a la sociedad ecuatoriana, en este caso se ha acogido el estudio histórico y sociopolítico del poder estatal y de los sectores indígenas y no indígenas, su relación como actores sociales, sus pensamientos políticos, la lucha histórica y su importancia en la actualidad frente a las nuevas adversidades que, si se lo analiza a niveles generales es la realidad que viven varios países, sobre todo en América Latina.

Por este motivo, la obra objetual denominada “La Resistencia de los Invisibles” hace referencia a un juego de poderes políticos, que ponen en riesgo una estabilidad social, a pesar de que todos los involucrados pertenecen un mismo pueblo, y que después de profundizar en la historia y resaltar los icónicos momentos de ambas partes (gobierno - estado), actúa en el tiempo para incitar al criterio de los espectadores y cobijar el discurso de crear comunidad,

empoderar a la gente y reparar las frágiles relaciones sociales existentes, que es la razón por la que persistente la lucha del pueblo indígena y no indígena hacia el gobierno hasta la actualidad; por lo que, esta obra está dedicada a la memoria histórica de todo un pueblo.

5.4 Registro del montaje de la obra en el lugar de exposición.

Al principio, se tenía la idea de presentar esta obra en un espacio abierto y llevar a cabo una especie de evento público social, lamentablemente por la situación que en aquel entonces se vivía por las restricciones sanitarias, no se pudo llevar a cabo; sin embargo, por medio de la gestión y gracias al apoyo de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay y la Universidad de Cuenca, se llevó a cabo una intervención en la Galería “Vitrina” el día sábado 12 de Marzo de 2022; en dicho evento, se dio la oportunidad de presentar este artefacto de “arte objeto”, a la gente de la comunidad cuencana; no obstante previo a toda esta organización, la obra, (Futbolín), fue llevado a diversas zonas y Parroquias de la ciudad como Ricaurte, Los Trigales, El Mercado 9 de Octubre, El Parque Calderón y La Plaza San Francisco, donde se realizó un pequeño “show” callejero para que los espectadores presentes, gente totalmente del pueblo y las calles, tuvieran un acercamiento a esta propuesta artística; Oportunidad, que además permitió que la gente de los pueblos y barrios de las diferentes zonas visitadas, aportaran sus opiniones sobre la obra y su interpretación mediante notas escritas en la superficie izquierda del futbolín, destinada a este fin, hecho que ayudó a que este proyecto tenga mayor versatilidad a la hora de ser expuesto. Adicionalmente, se creó un registro fotográfico del proceso de exposición pública en espacios populares, (del que se escogieron 5 fotografías), que estuvieron expuestas al momento de realizar el montaje realizado en la galería “Vitrina”.



Ilustración 81 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #1



Ilustración 82 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #2



Ilustración 83 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #3



Ilustración 84 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #4



Ilustración 85 Montaje previo a la Exposición en Galería "Vitrina" Fotografía de Registro #5



Ilustración 86 Fotografía de registro #1 editada y expuesta, esta imagen fue tomada en la Plazoleta de Ricaurte se observan gente de todas las edades acercándose a la obra y siendo parte de la misma. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 87 Fotografía de registro #2 editada y expuesta, Imagen tomada en la Plazoleta de Ricaurte, en ella se observa a un heladero quien participó de la intervención y aportó con su comentario en el lado izquierdo del tablero. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 88 Fotografía de registro #3 editada y expuesta, en esta imagen se observa a gente de la Plaza de San Francisco jugando y siendo parte de la obra. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 89 Fotografía de registro #4 editada y expuesta, esta imagen fue tomada en el acto performático callejero que se hizo en el Mercado 9 de octubre, los niños estaban interesados en la obra. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 90 Fotografía de registro #5 editada y expuesta, en ella se observa al futbolín en medio de la calle, y a mí persona junto a un invitado haciendo un acto performático en el parque Calderón. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez.



Ilustración 91 Fotografía de Registro #6 del día de la Exposición se observa a la gente participando de la obra vista desde el lado derecho de la cancha



Ilustración 92 Fotografía de Registro #7 del día de la Exposición se observa a la gente participando de la obra, vista desde el lado derecho de la cancha



Ilustración 93 Captura de Historia de Instagram del día del evento, se observa a un hombre apoyando de manera espontánea el contenido de la obra expuesta. fotografía de Andrea Luna



Ilustración 94 Captura de Video realizado el día de la Exposición , en el se observa a la gente participando de la obra Link de video <https://photos.google.com/u/1/photo/AF1QipPPGUoerLwo0dnI7V3Z8Sry-caKIFqROAGIz7CS>



Ilustración 95 Fotografía de registro #8 del Lado izquierdo de la mesa, después de la muestra, en esta imagen se observa los comentarios expuestos por todos los espectadores quienes fueron parte de la obra.



Ilustración 96 Fotografía de registro #9 del Lado izquierdo de la mesa, desde otra perspectiva después de la muestra, en esta imagen se observa los comentarios de todas las personas que fueron partícipes de la obra

CONCLUSIONES

La “Resistencia de los Invisibles” es un proyecto teórico - práctico producido dentro del Trabajo de Titulación, que por medio del método de investigación – creación, ha abordado temas como, el entorno cultural, social y político producido en la conflictiva relación entre el Estado y los sectores indígenas - populares a lo largo de la historia del Ecuador. En este contexto, las iniciativas artísticas participativas, desarrolladas en el espacio público y que exploran formas experimentales de socialización, han permitido hacer evidentes los imaginarios sociales de la población que se enfrentó dentro del producto (Obra), de este proyecto.

Este trabajo, partió desde el estudio de la complejidad social del mundo colonial, como antecedente para la comprensión del Ecuador como Estado - Nación contemporáneo, recalando que los cambios más icónicos surgen de los desafíos constantes que sectores como el de los pueblos originarios y los estratos populares han tenido frente a las acciones de los miembros inmiscuidos en la política estatal, un panorama que se evidencia hasta hoy.

A pesar de las diferentes posturas de autores vinculados con el análisis de temas políticos, uno de los resultados que arroja esta investigación, es aquel de reconocer que el poder corrompe, convirtiéndose en un punto de inflexión donde se produce la transición del sujeto candidato al sujeto autoridad, acogiendo una postura antagónica frente a las bases que los llevaron al poder.

Por lo tanto, al relatar esta situación a través de una propuesta artística, se puede recalcar que, si bien los actos sociopolíticos entre el Estado, los sectores indígenas y populares, han tenido gran influencia dentro de nuestra memoria histórica, también se ha convertido en un

aspecto fundamental en la creación de lazos identitarios entre los ecuatorianos, especialmente en momentos de crisis, donde la protesta es articulada a través del cuerpo organizado por las agrupaciones de base del movimiento indígena, al que se pliegan las organizaciones gremiales no indígenas.

La propuesta artística construida sobre esta reflexión social, y enmarcada en el Arte Contemporáneo, ha sido un reto, ya que usualmente este tipo de arte, es catalogado como una manifestación estética “rebuscada”, no apta para todo público por la falta de comprensión que causa en los espectadores, siendo un “Arte para entendidos”. Al igual que todo creador, constructor o protestante, he tenido la oportunidad de presenciar como un objeto artístico contemporáneo, con un mensaje conciso y reflexivo, puede ser comprendido por un público amplio y no “experto”, de toda edad y clase social; rompiendo este estigma que envuelve al arte conceptual, siendo uno de los principales aportes de este trabajo cumpliendo de esta forma con el objetivo general de esta investigación.

Por otro lado, la función del espectador, no solo es primordial dentro de la obra, su existencia como actor político hace que este trabajo investigativo concluya en un objeto artístico que implique a las dos partes involucradas en el análisis temático, ya que también se ha referido al Estado como el sitio donde se encuentran las mismas personas delegadas de los sectores populares e indígenas y que por una delgada franja separan sus verdaderos ideales, de los accionares que toman, adquiriendo una postura antagónica.

Es así que, esta investigación promueve como resultado que el arte es una herramienta que puede ser utilizada de dos maneras, la primera, permitiéndose ser parte del apoyo hacia el entorno sociopolítico y la segunda, donde se lo usa como una reinterpretación para lograr una

postura de oposición, puesto que el arte, al igual que la cultura son un efecto de las condiciones sociales que imperan.

Ahora bien, cerca de concluir como se había planteado existen varias interrogantes a la hora de plasmar todo el desarrollo investigativo, interrogantes como ¿Cuál es nuestro verdadero rol como actores políticos?, ¿Existe realmente una forma de equilibrar la situación actual para todos?, ¿Acaso estas ideas surgen de un panorama utópico?, o si como ecuatorianos ¿Estaremos preparados para cualquier eventualidad?, las investigaciones arrojan más preguntas que respuestas que pueden ser viables a través de otro proceso de indagación y ser utilizado dentro o fuera de las líneas del arte, puesto que, la basta historia y cultura que contiene nuestro país influye de manera concurrente en la actualidad y posiblemente puede ser una guía para que en un futuro no muy distante, sirva como antecedente para no volver a tomar acciones similares a las del pasado.

Para concluir, en la creación del objeto artístico se utilizó un futbolín como base, que, en preproducción, como ya se indicó, fue manipulado para que ningún rival gane, ya que como se menciona en capítulos anteriores el fútbol como tal, es un enfrentamiento indirecto, los jugadores se encuentran en una misma cancha al mismo nivel intentando dar lo mejor de cada bando, según su visión con la ilusión de ganar. De igual manera, en el mundo sociopolítico nos encontramos con situaciones donde nuestra visión como personajes sociales no gubernamentales, es pensar en el bien común, así como los miembros políticos pueden tener una visión similar, y eso nos coloca en un mismo nivel, enfrentados en un juego indirecto intentando encontrar ese bien común; por lo que no importa en qué lado juegues, tanto los de arriba como los de abajo, de derecha o izquierda, parcialmente venimos de un solo sitio,

siendo los mismos personajes de pueblo quienes podemos cambiar la historia, siempre luchando por los ideales y enfrentando las diversas adversidades, a pesar de que varias veces estas situaciones nos hagan sentir del lado equivocado de la “cancha” o en medio de un proceso de “resistencia de los invisibles”.

ANEXOS



Ilustración 97 Fotografía de Registro no expuesta # 1, en esta imagen se observa a un heladero siendo participante de la obra, en el parque central de Ricaurte. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 98 Fotografía de Registro no expuesta # 2, esta fotografía fue captada en el Mercado 9 de Octubre, se observa a dos niños que a pesar de no captar bien la idea de la obra tienen un gran interés por ser parte de este juego. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 99 Fotografía de Registro no expuesta # 3, se observa una multitud escuchando la explicación de la obra, cerca al tablero un niño que se siente interesado por el juego. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez



Ilustración 100 Fotografía de Registro no expuesta # 3 fotografía captada en la glorieta del Parque Calderón, detrás se observa una multitud dando la espalda a la obra, puesto que aún no se empezaba con el performance callejero. Fotografía tomada por Nicole Orellana Jiménez

Bibliografía

- Altmann, P. (2013). *Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador.* Obtenido de https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/cuardernos_investigacion/Cuadernos_12_articulo_4.pdf
- Amaguaña, T. (11 de Julio de 2021). *Infobae.* (Y. Loaiza, Editor) Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/07/11/la-historia-de-transito-amaguana-la-lider-indigena-ecuatoriana-que-vivio-hasta-los-100-anos/>
- Barsky, O. (1984). *La Reforma agraria Ecuatoriana.* Quito: Flacso.
- Burga, M. (2000). *Historia de América Andina "Formación y apogeo del sistema colonial"* (Vol. II). Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa.
- Cacuango, D. (s.f.). *Foros Ecuador.* Obtenido de Foros Ecuador: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/171727-biograf%C3%ADA-de-dolores-cacuango-resumen-de-su-vida-y-obras>
- Cajias, F. (2004). *Oruro 1781: Sublevación de indios y Rebelión Criolla.* Obtenido de <https://books.openedition.org/ifea/7512?lang=es>
- Calvino, I. (2015). El Tesoro de la Sabiduría "Colección de Elementos para la Superación Personal". En L. A. Pulido, *El Tesoro de la Sabiduría "Colección de Elementos para la Superación Personal"* (Primera ed., Vol. Tomo II, pág. 204). Ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=uW1TCgAAQBAJ&pg=PA204&dq=italo+calvino+toda+historia+no+es+otra+cosa+que+una+infinita+catastrofe&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiD28Pn_f33AhWPkIkEHcwuAgwQ6wF6BAGJEA#v=onepage&q=italo%20calvino%20toda%20historia%20no%20es%20
- Camas, I. (12 de Agosto de 2021). (A. C. Pérez, Entrevistador) Obtenido de <https://docs.google.com/document/d/1uWEHomwPIQ9xLgheJAusKUYhp4nJiTnlyS4nHLritnl/edit>
- Canogar, R. (2015). *Arte y Política.* Menades y Meninas.
- Carlosama, M. Á. (Agosto de 2000). *Boletín ICCI.* Obtenido de Boletín ICCI: <http://icci.nativeweb.org/boletin/17/carlosama.html>
- Danto, A. (2013). *Qué es el arte.* Buenos Aires: PAIDÓS.
- Diezcanseco, A. P. (2009). Ecuador: Historia de la República. Colección Bicentenaria. Quito, Ecuador: El Heraldo.
- Duviols, P. (1977). *La destrucción de las religiones andinas.* México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Pierre-Duviols-La-Destrucción-de-Las-Religiones-Andinas-completo%20(1).pdf

- Flores, B. L. (2012). La época colonial en la Real Audiencia de Quito y su incidencia en los levantamientos Indígenas (Tesis de grado). Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/565/1/T-UCE-0010-140.pdf>
- Galeano, E. (1988). *Nosotros decimos NO: Crónicas*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/383114427/Galeano-Eduardo-Nosotros-Decimos-No-Cronicas-19631988-pdf>
- Japón, L. Á. (16 de Mayo de 2021). Entrevista Personal. (A. C. Pérez, Entrevistador) Cuenca, Ecuador.
- Kingman, E. (2009). Cultura Popular, Vida Cotidiana y modernidad Periférica. En E. Kingman, *Cultura Popular, Vida Cotidiana y modernidad Periférica* (pág. 23). Quito: FLACSO. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/193723-Text%20de%20l'article-328864-1-10-20110926.pdf>
- Laddaga, R. (2006). "Estética de la emergencia: la formación de otra cultura de las artes". Obtenido de <https://labineditos2.files.wordpress.com/2014/04/laddagareinaldoesteticadelaemergencia.pdf>
- Leonidas Iza, i. (. (2018). CONAIE ORG. Obtenido de CONAIE ORG: <https://coniae.org/tag/leonidas-iza-salazar/>
- Lynch, D. (Julio de 2019). Ok Diario. Obtenido de <https://okdiario.com/curiosidades/mejores-frases-david-lynch-4326573>
- Marchán Fiz, S. (1986). Del Arte Objetal al Arte de Concepto. En S. Marchán Fiz. Akal Ediciones. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1TMWQDYYghM1J8sY876exuqO6b2fht6On>
- Márquez, G. G. (diciembre de 2019). *LA CULTURA COMO IDENTIDAD HUMANA*. Obtenido de <https://revistaapolo.com/la-cultura-como-identidad-humana/>
- Murúa, M. d. (1962). Crónicas de América. En *Historia General del Perú* vol. 20 (pág. 277).
- Ortíz, P. (septiembre de 2011). *20 años de movimiento indígena en Ecuador*. Obtenido de 20 años de movimiento indígena en Ecuador: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4007/1/Ortiz%2C%20P-CON006-20%20a%C3%B1os.pdf>
- Parga, J. S. (2007). *El Movimiento Indígena Ecuatoriano*. Quito: Editorial CEAP. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1iy6TqDRHOAEul_UsygeR5AMI7ZEmL_-d/view?usp=sharing
- Raab, F. v. (2017). *Tania Bruguera Artivismo y Arte útil: Hacia un nuevo paradigma estético*. Obtenido de <http://www.irrupcionesrevista.com/assets/files/ACTUAL%20EFernandez%20Tania%20Brugue ra.pdf>
- Ribadeneira, M. (2017). Manuela Ribadeneira. *Revista Online Art-sur*. (arte-sur, Entrevistador) Obtenido de <https://www.arte-sur.org/es/artistas/manuela-ribadeneira-2/>

Universo, D. E. (julio de 2016). Noticias que hicieron historia "12 de julio de 1964".

V.A. (2014). *Espejos con Memoria de Tomás Ochoa*. Cuenca: Produbanco.

Vázquez, K. (16 de Julio de 2021). (A. C. Pérez, Entrevistador) Obtenido de
https://docs.google.com/document/d/1N0NGITZ2fC_va4Q5QvJRHgALmP8cEvOKd-1JVZ3HL14/edit

Yacelga, N. J. (19 de Julio de 2021). (A. C. Pérez, Entrevistador) Obtenido de
<https://docs.google.com/document/d/1hO9yyXWc5NnP7aUxKVXPCE1tHTk1z4MN3HtJym6T6a0/edit>

Yugsi, S. (12 de Agosto de 2021). (A. C. Pérez, Entrevistador) Obtenido de
<https://docs.google.com/document/d/1JSB9YEdHxD3ia3FloBfCdOCtfkA9lfHx6NB6VcAmZM/edit>